



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de
secundaria de la I.E. Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Chacchi Ramos Leslie Jhosselyn (ORCID: 0000-0001-7629-8155)

ASESOR:

Mg. Espino Sedano Víctor Hugo (ORCID: 0000-0002-1454-0257)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico mi trabajo de tesis con todo cariño a mi familia y a todas mis amistades. Un especial sentimiento de gratitud hacia mis amados padres, Marilú y Jorge Luis, cuyas palabras de aliento, consejos y orientación suenan en mis oídos. A mi hermano Jesús que nunca se ha apartado de mi lado y es muy especial para mí. También dedico esta disertación a todos mis familiares de la línea paterna y materna quienes me han aconsejado durante todo el proceso.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo por la oportunidad de acogerme en esta digna institución para lograr obtener mi título profesional de Licenciada y poder consolidar una de mis aspiraciones profesionales.

Mi agradecimiento a mi asesor, el Mg. Víctor Hugo Espino Sedano, por guiarme y apoyarme a través de sus orientaciones y asesoramientos en todo el proceso de elaboración de mi tesis, sin su guía y retroalimentación constante esta investigación no hubiera sido realizable

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	25
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	47

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Estimador de proporción de muestra	17
Tabla 2. Confiabilidad del test de adicción a las redes sociales	21
Tabla 3. Correlación ítem test del cuestionario de adicción a redes sociales	21
Tabla 4. Contraste de normalidad a través de la prueba de Shapiro Wilk	28
Tabla 5. Correlación entre la adicción a redes sociales y agresividad	28
Tabla 6. Correlación entre la adicción a redes sociales y las cuatro dimensiones de la agresividad	29
Tabla 7. Descripción de las categorías de la variable: adicción a las redes sociales	30
Tabla 8. Descripción de las categorías de la variable adicción a las redes sociales en función al género	31
Tabla 9. Descripción de los niveles de la variable: agresividad	32
Tabla 10. Descripción de los niveles de la variable: agresividad en función al género	33

Índice de gráficos y figuras

	Pág.
Gráfico 1. Categorías de la variable: adicción a las redes sociales	30
Gráfico 2. Categorías de la variable adicción a las redes sociales en función al género	31
Gráfico 3. Niveles de la variable agresividad	32
Gráfico 4. Niveles de la variable: agresividad en función al género	33
Gráfico 5. Q-Q normal: adicción a las RS	62
Gráfico 6. Q-Q normal: sin tendencia de adicción a las RS	62
Gráfico 7. Q-Q normal: agresividad total	63
Gráfico 8. Q-Q normal: sin tendencia de agresividad total	63

RESUMEN

El estudio desarrollado propuso como principal objetivo establecer la asociación entre la adicción a las redes o medios sociales y la agresividad en un espacio de muestreo de 362 escolares de 1^{er} a 5^{to} grados de secundaria de una institución pública con mayor alumnado del distrito de Chancay en el año 2020. Se empleó en el estudio la investigación no experimental de corte transversal y de tipo correlacional. Para la recogida de información se emplearon dos instrumentos validados y adaptados para Perú denominados; TARS y el AQ aggression questionnaire. En referencia a los resultados se llegó a determinar que, la mayoría de los estudiantes de ambos sexos mostraron adicción a las RS (73.4% hombres y 79.8% mujeres). Asimismo, los resultados mostraron que las mujeres evidencian elevados niveles de conducta agresiva (25.3%) en contraposición a la de los hombres (18.5%). Para finalizar, se determinó que la correlación entre las variables descritas resultó ser estadísticamente significativa (0.000) y positiva moderada directa (0,475**), hallándose que los estudiantes adolescentes con mayor uso o adicción a las redes sociales son más propensos a participar en comportamientos que involucran agresión.

Palabras clave: Adicción a redes sociales (RS), agresividad, estudiantes.

ABSTRACT

The study developed proposed as the main objective to establish the association between addiction to social networks or media and aggressiveness in a sample space of 362 schoolchildren from 1st to 5th grades of secondary school from a public institution with more students in the Chancay district in the year 2020. Non-experimental cross-sectional and correlational research was used in the study. For the collection of information, two instruments validated and adapted for Peru called; TARS aggression questionnaire and the AQ. Regarding the results, it was determined that the majority of the students of both sexes showed addiction to SR (73.4% men and 79.8% women). Likewise, the results showed that women show high levels of aggressive behavior (25.3%) in contrast to that of men (18.5%). Finally, it was determined that the correlation between the described variables turned out to be statistically significant (0.000) and direct moderate positive (0.475**), finding that adolescent students with greater use or addiction to social networks are more likely to participate in behaviors that involve aggression.

Key words: Social media addiction (RS), aggressiveness, students.

I. INTRODUCCIÓN

El internet y las redes sociales han llegado y evolucionado en este mundo para beneficio de las personas, su uso es muy popular y es parte del estilo de vida porque a través de ellas se estudia, aprende, trabaja, divierte y enamora. Echeburúa (2012) indicó que las nuevas tecnologías contribuyen en el bienestar de las personas, porque fueron impulsados por el ser humano para el mejoramiento de la comunicación desde la niñez hasta la tercera edad. Pero, cuando transcurre el tiempo los niños pasarán a ser adolescentes aumentando las horas de conexión y los posibles riesgos de convertirse en dependientes y en distorsionadores de su identidad hasta el extremo de llegar a manifestar conductas agresivas y hostilidad (Myers, 2005 p.186).

Dentro del panorama mundial, estudios realizados mostraron preocupación por el incremento del uso excesivo de internet, según We Are Social (2020) en su informe especial sobre la evolución de los entornos digitales confirmaron que más de 4 mil millones de usuarios navegó en línea hasta octubre del año 2020, incrementándose en un 12 %. El usuario típico navega casi 7 horas al día.

Del mismo modo, ubicándonos en el contexto latinoamericano, la organización mundial que estudia el comportamiento en línea a través de datos de internet Com.Score (2019), reportó que el 81% de latinos usuarios mayores de 15 años fueron visitantes únicos a las redes sociales con un promedio de 6 horas de permanencia online. Asimismo, el programa salvemos a los niños y niñas Save the Children (2017), sobre violencia en América Latina informó que uno de cada dos personas menores de 15 años sufrieron de agresión física en el seno familiar.

En el entorno del Perú, el INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), informó que la población peruana a partir de 6 años a más hicieron uso frecuente de internet, tal es el caso que en el primer trimestre del año 2018 comprobaron que el 74,3% de la población usó internet a diario, 22,3% una vez por semana y el 3,3% una vez al mes. Observaron que hay un indicador alto que demuestra un elevado uso debido a que las TIC avanzan y evolucionan rápidamente. Sobre la agresividad, según la plataforma Siseve-Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (2018), informó que

entre los años 2013 y 2018 se reportaron un total de 26 285 casos de estudiantes que fueron víctimas de violencia, dentro de los ambientes educativos, de los cuales el 52,5% corresponden a agresión física, 20,5% agresión psicológica, 14,2% agresión sexual, 9,8% agresión verbal y 1,5% agresión tecnológica.

En el contexto local, el Hospital de Chancay Dr. Hidalgo Atoche López (2019), en su informe de cumplimiento de metas sobre control y prevención de la salud mental informó que durante el año 2019 los tamizajes a niños y niñas de 03 a 17 años con déficit de habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento se incrementó más de la meta fijada, de igual manera hubo un aumento de personas atendidas por violencia. Reportó el 60% de adolescentes de 10 – 14 años con detección violencia intrafamiliar (VIF), indicando a la vez que hubo un incremento de 20% de casos respecto al año anterior.

Como consecuencia de la descripción de la situación problemática en todas las esferas, se puso de manifiesto el problema principal de investigación del cual nació una motivación para realizar la siguiente pesquisa que tiene como meta absoluta determinar qué tan significativa es la relación entre la adicción a las redes sociales y la conducta agresiva en estudiantes de primero a quinto grados de educación secundaria, problemática que ha afectado negativamente la vida cotidiana de los estudiantes, su rendimiento académico, sus relaciones interpersonales y hasta desencadenando manifestaciones de problemas de salud.

La problemática general planteada hizo viable que se formulara el siguiente reactivo: ¿Qué relación existe entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020?

La justificación del estudio fue formulada con el designio de alegar las razones del porqué y para qué se va a investigar, demostrando que será necesario e importante a nivel teórico, metodológico y práctico (Ñaupas, et al., 2018). En consecuencia, este estudio posee bases sólidas que afianzará los modelos teóricos de las variables de estudio, V1: adicción a redes sociales y V2: agresividad, porque el alto índice de conductas agresivas en los adolescentes, y anudado a ello, las nuevas tecnologías que se han convertido ahora en adicciones y han generado el interés de los estudiosos del comportamiento humano, de conocer y afianzar más

las teorías y conceptos con el fin de generar múltiples estrategias de mejoras a los problemas de salud mental que ocasionan.

A nivel metodológico, el estudio precisó la utilización de una serie de elementos estratégicos, diversas técnicas apoyados en herramientas, principalmente de instrumentos psicológicos válidos y fiables, que midieron las variables descritas acertadamente (adicción y conductas agresivas). Estos instrumentos adaptados tuvieron la respectiva autorización de uso de parte de los investigadores que la adecuaron a la realidad de Perú.

A nivel práctico, los resultados obtenidos de esta investigación, según lo recomendó Echeburúa (2012), posibilitará la formulación y ejecución de programas preventivos-promocionales sobre el empleo positivo, adecuado y saludable de las redes o medios virtuales sociales y el adecuado manejo de las actitudes emocionales de la mano con los valores fundamentales como la responsabilidad y la tolerancia.

Se formuló como objetivo principal determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en los estudiantes de la Institución Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020, desprendiéndose como objetivos específicos los siguientes: a) describir los niveles de adicción a las redes sociales y de la agresividad en función al género; b) determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión agresividad física; c) determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión agresividad verbal; d) determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión ira; y e) determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión hostilidad.

En consideración a la predicción fundamentada, se formuló como principal hipótesis: existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en los estudiantes de la IEP N°34 del distrito de Chancay, 2020. Para concretizar la hipótesis de trabajo se formularon las siguientes hipótesis específicas: a) existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la dimensión agresividad física; b) existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la dimensión agresividad verbal; c) existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la dimensión ira; y d) existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la dimensión hostilidad.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a las investigaciones previas de carácter nacional, éstas fueron seleccionadas porque contenían aspectos relevantes de las variables de estudio, dentro de ellas mencionamos a Estrada et al. (2020), quienes elaboraron un artículo de investigación en Madre de Dios, con el fin de determinar si existe relación entre la adicción a internet y la respuesta agresiva. Participaron 170 estudiantes a quienes se les administró la escala de adicción a internet y el AQ, del cual se obtuvo como resultados la presencia de niveles moderados de adicción, niveles medios de agresividad y la existencia de una relación directa positiva y altamente significativa con $r_s=0,643$ y $p=0,000<0,05$ entre adicción a internet y agresividad que implica que a presencia de niveles altos de adicción a internet, también las manifestaciones de agresividad serán elevadas.

Estrada y Gallegos (2020), plasmaron un artículo de investigación en Puerto Maldonado que tuvo como fin analizar la conexión entre el funcionamiento familiar y la adicción a las RS en estudiantes de instituciones educativas públicas donde intervinieron del ensayo 195 estudiantes voluntarios. El producto final mostró presencia de una correlación inversa entre la variable funcionamiento familiar y la variable adicción a los entornos o redes sociales el nivel de significancia fue $p=0,000<0,05$ y el coeficiente de correlación $R_s = -0,843$, hallaron un rango medio de funcionamiento familiar y un nivel elevado de adicción a las RS. Concluyen indicando que el nivel inadecuado de funcionabilidad familiar está directamente relacionado con los elevados niveles de conductas adictivas.

Campos et al. (2019), desarrollaron un artículo de investigación en Lima Este, donde se plantearon como principal objetivo: comprobar la relación entre la adicción a las redes o medios sociales y la impulsividad en escolares de secundaria, grados 4to. y 5to. El espacio muestral fue de 253 escolares varones y mujeres de 15 y 17 años. El tipo de estudio fue básico, diseño transeccional. El resultado dio cuenta que existe una relación significativa con dirección positiva entre las actitudes impulsivas y la adicción a las RS ($r = ,445^*$ y el valor- $p = 0.000 < ,01$). Concluye la

investigación mencionando que ante la mayor presencia de actitudes impulsivas hay mayor presencia de adicción a los entornos virtuales en los estudiantes.

Vergaray et al. (2018), realizaron un artículo de investigación en el distrito Mi Perú con el objetivo de conocer los niveles de conductas agresivas y factores relacionados. Su espacio muestral lo constituyeron 945 alumnos entre los 10 y 19 años, el instrumento empleado fue el AQ de Buss y Perry. Demostraron que los niveles altos y muy altos de conductas agresivas lo poseen con mayor incidencia los estudiantes asociados a los siguientes factores: los que provienen de hogares problemáticos, los que en algún momento fueron víctimas de maltrato, los que tienen problemas escolares, los que manifiestan adicción y los que integran bandas ($p < 0,005$). Llegaron a la conclusión de que la agresividad es muy habitual en estudiantes adolescentes de instituciones públicas.

Vara (2017), realizó un artículo de investigación en Villa María del Triunfo, con el fin de determinar la relación entre la adicción a los videojuegos y la respuesta agresiva. Participaron 306 estudiantes de 13 a 17 años de los colegios privados Saco Oliveros y Miguel Grau. Empleó el test de dependencia a videojuegos y para determinar agresividad el AQ (cuestionario de agresión). Se obtuvo como resultados que existe una correlación baja con sentido positivo y altamente significativa ($r_s = 0,268$, $p < 0.001$) entre adicción a los videojuegos y agresividad, concluye que si se incrementa el nivel de adicción incrementa el nivel de agresividad. Esta investigación nos permitirá contrastar las variables de estudio.

En relación a los antecedentes internacionales consideramos a Rojas et al. (2018), efectuaron un estudio con el objetivo de examinar y contrastar las evidencias sobre la adicción a internet y el empleo de las RS de adolescentes de 5 países que fueron estudiadas en varias oportunidades (Taiwán, China, EEUU, Alemania y España). Emplearon una metodología revisora de investigaciones indexadas de importantes revistas: PubMed, Scielo, EBSCOhost y Web of Science con un rango de antigüedad de 10 años. Los resultados dan cuenta que hay prevalencia de empleo desmedido de las RS y adicción a internet en los

adolescentes. Concluyen indicando que la mayoría de las investigaciones científicas advierten sobre sus consecuencias y los riesgos por el mal empleo.

Amoroso (2018), en Cuenca, Ecuador, realizó una investigación en adolescentes con el fin de establecer la relación que existe entre adicción a las redes sociales y la adaptación conductual. El estudio fue descriptivo, explicativo, transversal, correlacional y mixto. La población estuvo compuesta por 340 participantes. Los resultados arribados demostraron que existe un porcentaje considerable de educandos 37,9% con tendencia a la adicción hacia las redes sociales, 54,1% al uso desmedido. Concluye el estudio indicando que a mayor adicción existe menor adaptación personal y familiar. Aportará a la investigación cuando relacionemos los niveles de adicción a las redes o entornos sociales.

Jasso et al. (2017), realizaron un artículo de investigación en México cuyo propósito estuvo ceñida a establecer la relación entre el comportamiento adictivo a las redes sociales y el empleo problemático del celular, el espacio muestral lo constituyeron 374 estudiantes de ambos sexos. Como conclusión demostraron que existe una relación altamente significativa entre las variables descritas ($0,75^*$, $p < .01$) y que una depende de la otra ya que poseen las mismas características adictivas. Asimismo, hallaron que el tiempo de uso de las RS es de 6,91 horas y la edad media de inicio del empleo de los entornos virtuales fue a los 13, 32 años. Finalmente, el artículo de investigación recomienda seguir investigando el empleo de las RS y el comportamiento adictivo ya que se encuentran en aumento.

Martínez-Ferrer y Moreno (2017), decidieron realizar un artículo de investigación en España, plantearon como objetivo determinar las relaciones que existe entre la adicción a las redes o medios sociales y la violencia de tipo escolar en función a género y edad, en estudiantes adolescentes de nueve centros de estudios de la ESO. La investigación fue de tipo correlacional, con participación voluntaria de 1952 adolescentes. Los resultados demostraron que los estudiantes, tanto hombres como mujeres, con elevada dependencia a las RS calificaron con puntajes más elevados de conductas violentas. Asimismo, las estudiantes mujeres

mostraron tener mayor dependencia hacia las RS, por otra parte, los hombres con mayor dependencia tienden a manifestar conductas violentas.

Becerra (2017), en Monterrey, México, ejecutó una investigación con 251 estudiantes con el propósito de identificar la relación entre el comportamiento adictivo a las redes y los 5 factores de personalidad. Los resultados mostraron la existencia de correlación significativa positiva entre la adicción y 3 factores de personalidad: correlación positiva significativa en neuroticismo $r_s = -.285$, correlación negativa significativa en factor de responsabilidad $r_s = -.155$ y correlación significativa negativa en factor de amabilidad $r_s = -.201$, concluye la investigación demostrando que hay evidencia empírica entre la relación adicción a los medios sociales virtuales y la personalidad. Aportará en la investigación para afirmar la existencia de correlación entre las variables de estudio.

Encuadrando en esta línea lo correspondiente al nivel teórico, se tomó en cuenta la primera variable de estudio: adicción a las redes sociales ante el cual, para un buen entendimiento se conceptualiza como una sujeción conductual caracterizada por el uso desmedido de las redes sociales, incitada por un impulso no controlable de iniciar una sesión o emplear las redes y dedicar demasiado tiempo y esfuerzo a estar siempre conectado, afectando áreas importantes de la vida (Echeburúa, 2012 p. 437).

Con respecto a las dimensiones de estudio, el empleo o uso normal de redes sociales es la capacidad que tienen las personas de regular la cantidad de tiempo cuando buscan información, juegan en línea o se encuentran interactuando con su semejante a través de una determinada red social, demostrando en todo momento autocontrol (Echeburúa y Requesens, 2012, pp. 147-148). En la misma línea, Celaya (2008, p. 42) indicó que las redes sociales ahora constituyen parte de la vida diaria de las personas, de ella obtenemos información crucial con fines educativos, intercambiamos experiencias, interactuamos constantemente con nuestros semejantes, por ello se debe hacer buen uso de ellas ya que de ese buen uso dependerá la protección a nuestra privacidad.

Por otra parte, enmarcando la teoría de adicción a redes sociales, (Kuss y Griffiths, 2011, pp. 8-19), observaron en las recientes décadas problemas relacionados a la adicción a las redes o medios sociales virtuales y realizaron varias investigaciones producto de las cuales advierten que esta problemática está en crecimiento progresivo, especialmente en la población adolescente quienes le dedican mayor tiempo de uso, también descubrieron que las mujeres son las que más emplean las redes sociales con diversos fines: negocios, compras, viajes, alimentación, etc. mientras que los varones la emplean con propósitos compensatorios, deportes, entretenimiento, estudio y trabajo.

Dentro de los autores que han aplicado y dedicado sus estudios a la variable citada, localizamos a los españoles Echeburúa y Corral (2010, p.94) quienes afirman y sustentan en sus investigaciones que la etapa de adolescencia es un periodo donde prima la inseguridad y la vulnerabilidad, debido a los cambios psicológicos y físicos que ocurren en esta etapa, además porque es muy característico que los adolescentes estén en permanente búsqueda de nuevas experiencias y sensaciones frente a las desmedidas demandas de la globalización. En este mismo contexto, las tecnologías que generan interacción social y preponderantemente las redes sociales, tienen características similares a la adicción por el uso de sustancias químicas (droga), en ese sentido (Echeburúa y Requesens, 2012, p. 41) nos indicaron que tanto la droga y las redes sociales brindaron reacciones inmediatas, recompensas rápidas, interacciones sin control, así como los elementos de atracción responsables de generar placer en la conducta. De igual manera, Young (1998, p. 237-244) advierte los principales síntomas para un comportamiento adictivo como: dormir menos por estar navegando más 5 horas; obviar actividades de contacto personal en la escuela y entorno familiar; quejas por uso problemático de las redes; irritamiento, pensamientos intrusivos al no conectarse; nula noción del tiempo; mentir sobre horas navegadas, negación del problema, aislamiento, satisfacción por usar las redes.

Con relación a las redes o medios sociales, éstos son considerados elementos tecnológicos de internet, en el cual los navegantes comparten y

trasmiten una variedad de información, que puede ser del agrado o no, ya sea en el ambiente propio, en tiempos dedicados al ocio o a nivel profesional, con amistades del entorno, amigos frecuentes o personas distintas (Celaya, 2008 p. 59). En esa misma línea Castañeda (2010, p.18), mencionó que las redes sociales son entidades que se organizan en entornos virtuales o la web, donde nos comunicamos con otras personas y con grupos de otros países, instaurando una unión permanente o temporal ya que una red social se puede considerar como un espacio virtual que en un tiempo determinado nos permite la interacción y el intercambio de información de una manera activa.

Con relación a los tipos de redes sociales, el investigador Celaya (2008, p. 110) la clasifica en tres grandes grupos, que son: a) redes profesionales destacando en orden de prioridad 1. LinkedIn, 2. Xing. y 3. Viadeo, en estas redes se realizan actividades académicas o profesionales, donde se puede contar con asesoramiento de especialistas, participar en eventos, buscar empleo, conocer otros puntos de vistas de profesionales; b) redes generales, destacando: 1. Facebook, 2. Twitter, 3. MySpace y 4. Hi5, estos entornos virtuales cuentan con muchos usuarios cuyos perfiles son diferentes, los usuarios comparten intereses comunes, con todas podemos conectarnos, interactuar, opinar, establecer vínculos, conversaciones, ocio y c) Las redes especializadas: Ediciona, eBuga, CinemaVIP, Meetic, Badoo, estas plataformas son usadas para realizar actividades sociales o económicas, por ejemplo eBuga, es una red social donde encontramos todo lo relacionado a autos y motores. Para Celaya (2008, p. 122) las más empleadas por adolescentes son el sitio web Facebook y la plataforma de comunicación Twitter.

Sobre las ventajas de uso de las redes sociales, los autores Echeburúa y Requesens (2012, p. 17), indicaron que las redes sociales propiamente dichas no constituyen un inconveniente o problema, por lo contrario son atractivas y ofrece herramientas oportunas y de fácil uso para los usuarios. Sin embargo el inadecuado uso de las redes sociales, la inconciencia e irresponsabilidad de un grupo de usuarios constituye un impacto negativo en la sociedad pudiendo generar dependencia en el individuo, concibiendo conductas inadecuadas, incluso puede

ser utilizada por gente inescrupulosa poniendo en riesgo a los sujetos más vulnerables.

Echeburúa y Requesens, (2012, p. 54) resaltaron aspectos de la naturaleza de la etapa adolescente frente a las redes o entorno virtuales, como por ejemplo siempre querer estar acorde a los últimos acontecimientos de las redes sociales y de pertenecer a estos grupos, los conduce muchas veces a optar por conductas incorrectas como mentir frecuentemente, alterar su realidad en la que se encuentran, prima la negación de su adicción que los conducirán al aislamiento social tendiendo a desarrollar depresión y problemas de salud.

Encaminado a los factores de riesgo, Alario (2006, p. 153), hizo mención de aspectos que posibilitan la adicción a las redes sociales como: el dormir menos de 5 horas por permanecer en línea; desatender el trabajo, la familia, la pareja y la salud, lo que antes era su prioridad y las llamadas de atención frecuentes por perdurar largas horas en las redes sociales. En ese mismo orden de ideas, el empleo inapropiado de las redes sociales trae consigo una serie de consecuencias, se advierte que su privación ocasiona síntomas de abstinencia, pérdida de concentración, privación del sueño, humor depresivo, pasando a ser víctimas de este desarrollo tecnológico y si tienen la necesidad de estar en línea a toda costa estamos ante un caso de adicción (Echeburúa y Corral 2010, p. 92).

Duramente se afirma que el suicidio es otro de los resultados a causa del abuso de redes sociales, por ello Echeburúa y Requesens (2012, p. 60), advirtieron que las modernas tecnologías han favorecido a incontables mejoras, y a solucionar retos, pasando a ser un instrumento informativo, pero a la vez estos actuales conocimientos estuvieron popularizando actitudes negativas, incitando al suicidio y a plegarse a las famosas sectas.

Abordando la variable: agresividad, autores diversos refirieron que el concepto se ha empleado históricamente, en consecuencia la agresividad es una respuesta emocional de una persona de forma natural o provocada cuyo propósito es causar daño intencionado a otra persona. Puede producirse como una reacción

a las amenazas o la ira Buss (1961, p. 13). En esta misma línea, Carrasco y González (2006, pp. 9-12), mencionan que la agresividad tiene diversas manifestaciones y que por el interés del estudio equivalen a las dimensiones verbal, física, hostilidad e ira.

Por otro lado, Bandura (1977, p. 117), desde su famosa concepción del aprendizaje social, define a la agresividad como un comportamiento aprendido por la interrelación de factores ambientales. Este aprendizaje se da en todo momento y es reflejado en su interacción con los demás. Por su parte, Myers (2005, p. 189), postula que la agresividad es una manifestación comportamental, verbal o física tendientes a causar daño a otra persona. De igual modo, incidiendo más sobre la variable agresividad, los investigadores Matalinares et al. (2012), reafirman estas bases teóricas indicando que la agresividad se configura en base a la estructuración de esquemas cognitivos, posturas comportamentales y emocionales las que se manifiestan a través de estímulos que provocan una respuesta agresiva (p. 148).

En esta misma línea, la agresividad tiene cuatro dimensiones: la primera es la agresividad física según Buss (1961, p. 13) es una forma de conducta que tienen las personas cuyo propósito implica dañar o herir a otros físicamente, por ejemplo, golpearlos, patearlos, apuñalarlos. La segunda es la agresividad verbal, entendida como una manifestación de conducta de las personas que se caracteriza por provocar daño psicológico a otra persona mediante amenazas, insultos, humillaciones, críticas despreciables y va acompañada de conductas agresivas no verbales o gesticulación despreciable (Bandura 1977, p, 128). La tercera es la ira, considerada como una emoción natural que surge por factores desencadenantes como la irritación, insatisfacción ante una necesidad básica (sed, hambre, sueño), la ira o enojo afecta la capacidad para establecer comunicación efectiva con nuestro semejante (Carrasco y González. 2006, p.9). Finalmente, la cuarta dimensión es la hostilidad definida como un tipo de respuesta agresiva que tienen las personas frente a una amenaza o insulto del que son objetos o cuando su integridad se ve amenazada. Generalmente, la respuesta hostil se da por la pérdida de control (Bandura 1997, p. 130),

Por el criterio de motivación existen tres tipos de agresividad: la agresividad hostil que tiene como principal objetivo la acción de dañar incitado por cualquier estímulo, es espontánea y no planificada (Barfield, 2000, p. 29). Asimismo, Serrano (1998) complementó esta idea mencionando que los estímulos causan daño seguido por la agresión, lo que implica daño en la víctima (pp. 25-56). Por otra parte, la agresividad del tipo instrumental, es la acción de dañar de forma intencional y con planificación anticipada, posee objetivo que es causar daño físico, social o emocional (Sadumi, et al., 2008, p. 149). Finalmente, la agresión emocional no es provocada por agentes estresores externos, es producto de las emociones negativas en un momento de tensión. Esta agresión es impulsiva provoca ira y manifestaciones agresivas (Myers 2005, pp. 192-193).

En cuanto a la etiología de las conductas agresivas, según la teoría psicoanalítica que se sustenta en el psicoanálisis y tiene como campo de estudio el inconsciente, a través del cual se determinan los comportamientos de las personas, este enfoque teórico argumenta que la agresividad es una disposición pulsional que al igual que la sexualidad, exige satisfacción (Freud, 1920, p. 253). En ese sentido, según este enfoque, el ser humano poseía 2 impulsos básicos responsables del comportamiento, el impulso de vida (Eros), denominado a veces instintos sexuales, se ocupaba del placer, la supervivencia y eran responsables de la procreación, saciar la sed, el hambre, cuidar la salud y seguridad y por otra parte se encontraba el impulso de muerte (Thanatos) llamada a veces instinto de muerte porque poseía energía destructiva. Ambos se encontraban en constante pugna, este conflicto era el origen de toda agresión que la canalizaba hacia afuera o hacia el interior llevando al individuo a la autolesión o suicidio (Freud, 1930, pp.63-70).

De la misma manera, en relación a la etiología de la agresividad, la teoría del aprendizaje social señala que la violencia y la agresión pueden transmitirse a través del aprendizaje observacional, indicando que el entorno donde un sujeto se desarrolla y desenvuelve fijará el aprendizaje de la agresividad, a través de un complicado procedimiento de interacción (Bandura, 1973, 146). En ese marco, Bandura y Walters (1974, p. 32), aseveran que un conjunto único de aprendizajes sociales es suficiente para advertir el progreso de la conducta, ya sea socialmente

aprobada o rechazada, en este último caso la agresividad. Considerando lo expuesto, los autores determinan que la conducta agresiva de un individuo es producto de la enseñanza y aprendizaje del ambiente en el que vive, para llegar a este comportamiento se requieren de otras estimulaciones y factores.

Continuando con la propia noción de Bandura, el investigador Myers (2005, p. 393), indica que las experiencias culturales podrían ser causantes de agresividad, afirmando que los niños con conductas de agresividad emanan de familias u hogares en los que la agresión es expuesta a diario como algo natural y se ejerce una disciplina inadecuada haciendo uso del castigo de forma errónea. En consecuencia, la conducta de los seres humanos es producto de las interacciones entre factores personales, conductuales y ambientales Bandura (1977, p. 139).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

Tipo de investigación

En esencia, la investigación fue de tipología básica. Tal como lo señala Hernández y Mendoza (2018), la investigación corresponde a la categoría básica o fundamental, porque se centra en la búsqueda de resultados con el objetivo de originar conocimientos y mejorar teorías para una destacada comprensión y predicción de fenómenos que son materia de investigación. Se enfoca en apoyar, refutar y construir teorías que explican los fenómenos o hechos observados.

Diseño de investigación

En lo concerniente al diseño de investigación, se seleccionó el de carácter no experimental de corte transversal. En palabras de Hernández y Mendoza (2018, p. 174), una investigación no experimental es aquella en la que no se realizan manipulaciones sobre las variables. Entonces, se considera no experimental ya que el investigador no incide sobre las variables de la investigación ni tiene intención de causar efecto alguno sobre el estudio, se limita a recoger la información y a analizar las mismas para llegar a los resultados y emitir las conclusiones (Ñaupás, 2018). Se considera por otra parte, transversal, a razón de que los datos fueron recogidos en un único momento.

La presente investigación obedece al nivel descriptivo – correlacional. Siguiendo con Hernández y Mendoza (2018, p. 105) los ensayos descriptivos – correlacionales son aquellos en el que se indaga la coincidencia de las variables propuestas y la relación o grado de asociación que se produce entre las variables propuestas, en un determinado tiempo. Dichas correlaciones se sustentan en supuestos verificables que son sometidas a pruebas empleando coeficientes (Ñaupás, 2018, p. 415).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Adicción a las redes sociales

Definición conceptual: La adicción a las redes o entornos sociales es una sujeción conductual que se caracteriza por el uso desmedido de las redes sociales, incitada por un impulso no controlable de iniciar una sesión o emplear las redes sociales y dedicar demasiado tiempo y esfuerzo a estar siempre conectado, afectando áreas importantes de la vida. Los síntomas que se presenten en esta adicción son comparables con los manifestados en otras adicciones (Echeburúa, 2012).

Definición operacional: Fue medida a través de la obtención de las puntuaciones del TARS, según lo plantea Julia Basteiro, conformada por 36 ítems de formato dicotómico (V=verdadero, F=falso), clasificado en dos dimensiones o categorías: empleo normal y adicción a las redes sociales; la cual fue dirigida a la población escolar adolescente del distrito de Chancay.

Indicadores: Indicador uso de redes sociales: autocontrol - capacidad para relacionarse con los demás; indicador adicción a las redes sociales: aislamiento - pérdida de control, le corresponde treintaiséis ítems.

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Agresividad

Definición conceptual: Respuesta emocional de una persona de forma natural o provocada cuyo propósito es causar daño intencionado a otra persona. Puede producirse como una reacción a las amenazas o la ira, que desencadena consecuentemente una respuesta emocional hacia otra persona (Buss, 1961).

Definición operacional: Es el resultado de la medida de los niveles de agresión que se consigue de las puntuaciones asignadas a las respuestas del cuestionario de agresión de Buss y Perry (1992), la que está constituida por veintinueve ítems

diseñadas en formato tipo Likert, clasificado en 4 dimensiones, la cual fue dirigida a los escolares de la I. E. Púb. N°34 de Chancay.

Indicadores: indicadores agresividad física: actitud agresiva - acto agresivo (ítems 1-5-9-13-17-21-24-27-29); indicadores agresividad verbal: amenazas - insultos (2-6-10-14-18); indicadores de ira: enfado - irritabilidad (3-7-11-15-19-22-25) y evaluación negativa de las personas - deseo de provocar daño como indicadores de hostilidad (4-8-12-16-20-23-26-28).

Escala de medición: Se le atribuye la escala ordinal

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

Según Ñaupas (2018) es el conjunto completo de elementos (objetos o personas) que poseen características comunes entre ellos (p. 334). En ese sentido, en el distrito de Chancay existen diez instituciones educativas públicas del nivel secundaria. La institución con mayor población escolar, según el padrón de instituciones educativas, fue la I.E. Púb. N°34, por lo cual, la población estuvo conformada por todo los escolares integrantes de 1^{ero} a 5^{to} grados que en total son 1618, de ambos sexos y edades entre 12 y 18 años. En líneas de Hernández y Mendoza (2018, p.198), este grupo amplio debe ser claramente definida tomando en cuenta sus características de contenido, lugar y tiempo.

Criterios de inclusión:

- Estudiantes matriculados en la I. E Pública N° 34.
- Estudiantes masculinos y femeninos, desde los 14 hasta los 18 años.
- Los que cuenten con autorización de sus apoderados.
- Estudiantes que hayan marcado de manera correcta los instrumentos propuestos para el estudio.

Criterios de exclusión

- Estudiantes no matriculados en la I E. N° 34 de Chancay.
- Estudiantes cuyos padres se han negado a firmar la autorización o asentimiento informado.
- Estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Estudiantes mayores de 19 años.
- Estudiantes que no respondieron correctamente los instrumentos propuestos en la investigación.
- Estudiantes que dejaron los cuestionarios en blanco o tachados.

Muestra

El subconjunto de la población, de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018, p. 196), lo constituye una unidad de análisis y forma parte significativa del conjunto poblacional. En ese sentido, la muestra quedó constituida por 362 estudiantes, siendo establecida tras la resolución de una fórmula destinada a muestras finitas, donde se tuvieron en cuenta indicadores de orden estadísticos que se indican a continuación.

Tabla 1

Estimador de proporción de muestra

$$n_0 = \frac{z^2_{\alpha/2} pqN}{d^2(N-1) + z^2_{\alpha/2} pq}$$

Nivel de seguridad:	Z	1.96
Proporción esperada p:	P	0.5
Proporción de q:	Q	0.5
Error de muestreo:	D	0.05

El cálculo del tamaño muestral tuvo los siguientes valores: al nivel de seguridad o confiabilidad se le asignó un valor de 95% ($z=1.96$), a la proporción esperada se le confirió 5% ($p=0.05$) y a la probabilidad de fracaso o éxito fue $q=1-p$ ($1-0,05=0.95$) y para la precisión que deseamos se le confirió $D=5\%$, resultando 362 integrantes para muestra.

Muestreo

Ñaupas et al. (2018), indicó que el muestreo es el procedimiento que está destinado a seleccionar la unidad de estudio que va conforme a las características y rasgos de la muestra y que permitan recoger información válida para el estudio. En consecuencia, la técnica de muestreo fue no probabilístico por conveniencia que de conformidad con Hernández y Mendoza 2018, p. 199), es caracterizado por razones de acceso y de aceptabilidad en las condiciones de inclusión de la muestra, con el razonado fundamento de la participación libre de los sujetos en la investigación.

Unidad de análisis

Lo constituyen estrictamente estudiantes adolescentes que califican los parámetros de inclusión en la investigación y son integrantes de la I.E. Púb. N°34 de Chancay, 2020.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se determinó para el recojo de la información la encuesta que es una técnica de recopilación de datos que tiene diversos propósitos, dependiendo del objetivo que se estima lograr, recopila información de una muestra, con la finalidad de generalizar los resultados de una población más grande (López y Fachelli, 2015, pp. 8-9).

Se empleó como instrumentos los cuestionarios psicométricos AQ de Buss y Perry y el TARS. En lo referente a los cuestionarios psicométricos, Nunally y Bernstein (1995), expusieron que son métodos que cuentan con las respectivas normalizaciones compuestos por ítems estructurados para provocar en los sujetos evaluados, reacciones registrables y cuantificables.

Ficha Técnica 1:

Nombre de la prueba: TARS

Autor: Basteiro et al. (2013)

Procedencia: España

Año: 2013

Adaptación: Montes Sierra, Vincenzo Piero (2015).

Objetivo: Establecer las medidas de los niveles de uso adecuado y abuso de los entornos sociales

Aplicación: De forma individual o colectiva

Tiempo: 15' minutos

Estructuración: 36 ítems, 2 dimensiones

Aplicación: de 14 años en adelante

Reseña histórica

El instrumento de medición y diagnóstico denominado TARS tiene origen español. Julia Basteiro y otros autores con el fin de conocer las conductas adictivas la crearon en el año 2013. Esta versión española fue adecuada para Perú por el investigador Vincenzo Montes en su investigación en el año 2015. Para darle el soporte de validación legal, se hicieron estudios preliminares que implicó la participación de 446 voluntarios de todas las regiones de España de los cuales el 64.13% fueron mujeres y un 33.88% hombres, de los resultados del ensayo se pudo confirmar que este instrumento de diagnóstico TARS cuenta con una apropiada autenticidad concurrente, fortaleciendo la demostración de su autenticidad.

Consigna de la aplicación

El TARS es aplicable de modo individual o grupal, el tiempo de duración del test es de 15 minutos aproximadamente, contiene 36 ítems expresadas de manera dicotómica: Verdadero y Falso, son reactivos acerca del uso de las redes sociales, donde se emiten respuestas sinceras con una V=verdadero o una F=falso sobre si realizan las conductas planteadas en el test de manera habitual, razón por el que se solicita que las lean detenidamente.

Calificación del instrumento

La tipificación de las puntuaciones del TARS en base a los resultados conseguidos tiene puntuaciones directas, donde si al sumarlas obtienen puntajes de entre 0 a 52 puntos, se considera uso normal de las redes sociales, si la puntuación excede de 52 a más puntos, se considera adicción.

Validez y confiabilidad del instrumento

Para garantizar el grado de exactitud con que mide el instrumento (validez) se realizaron diversos ensayos que incluyeron una aplicación piloto con 50 voluntarios, estudiantes del 5to. grado de secundaria que concluyeron reajustando y validando cada ítem que permitió, posteriormente, sea aplicada a mayores muestras.

Para comprender y comprobar la confiabilidad del TARS, como un medio fiable de obtención de resultados consistentes, se hizo uso del procedimiento muy común el "Alfa de Cronbach" mediante el cual se obtuvo que la escala total ascendió a 0.876, garantizando su consistencia interna (Tabla N° 02). Por el contrario, para establecer su validez se empleó el procedimiento estadístico "correlación ítem test", mediante el cual se determinó que las correlaciones hacen válido el test. (Tabla N°3)

Tabla 2*Confiabilidad del test de adicción a las redes sociales*

Alfa de Cronbach	N elementos
0,876**	36

Tabla 3*Correlación ítem test del cuestionario de adicción a las redes sociales*

Ítems	Correlación - ítem test	Ítems	Correlación - ítem test	Ítems	Correlación - ítem test
R.1	0,326**	R.13	0,399**	R.25	0,560**
R.2	0,550**	R.14	0,106**	R.26	0,486**
R.3	0,569**	R.15	0,097**	R.27	0,249**
R.4	0,353**	R.16	0,404**	R.28	0,620**
R.5	0,018**	R.17	0,459**	R.29	0,457**
R.6	0,705**	R.18	0,259**	R.30	0,582**
R.7	0,482**	R.19	0,510**	R.31	0,647**
R.8	0,387**	R.20	0,687**	R.32	0,512**
R.9	0,540**	R.21	0,385**	R.33	0,196**
R.10	0,612**	R.22	0,463**	R.34	0,352**
R.11	0,504**	R.23	0,305**	R.35	0,551**
R.12	0,357**	R.24	0-,335**	R.36	0,275**

En el año 2020, la investigadora Laurente, realizó una investigación con la finalidad de determinar acertadamente las propiedades psicométricas de la escala de adicción a las redes sociales a través del método de análisis factorial demostró una validez con nivel de discriminación aceptable. Con relación a la confiabilidad, obtuvo un alfa de Cronbach de .922 concluyendo que el TARS posee una validez y confiabilidad para su empleo.

Ficha Técnica 2:

Nombre de la prueba: AQ: agresion questionnaire

Autores: Buss,A y Perry,M.

Procedencia: Norteamericana

Año: 1992

Adaptación: Traducción al español por Andreu, Peña y Graña en el año 2002

Adaptación al Perú: Por la investigadora Matalinares et al. (2012).

Objetivo: Medir el nivel de agresividad de las personas

Forma de aplicación: Individual o colectivo

Tiempo: 15 a 20 minutos

Estructuración: Veintinueve ítems, agrupados en cuatro factores

Aplicación: adolescentes de 10 a 19 años

Reseña histórica

Los investigadores Buss y Perry en 1992 elaboraron una escala de medición denominada agresion cuestionnaire (AQ), ésta se basaba en criterios psicométricos. La finalidad de esta escala era evaluar la agresión en varios componentes. En sus inicios los mencionados autores plantearon una escala con seis factores que evaluaban las siguientes categorías: el resentimiento, agresión verbal, agresión física, agresión indirecta, la hostilidad y la ira. Hasta la fecha muchos son los países que basándose en la versión inicial realizaron adecuaciones con el único fin de validar la efectividad en los 4 factores que venía evaluando el AQ propuesto por Buss y Perry (1992). Existe versión holandesa, que fue adaptada por los investigadores Meesters, Schouten, Bosna, Muris y Beuving (1996), la versión para los países anglohablantes adecuada por Bryant y Smith (2001), la edición japonesa adecuada por Nakano (2001), la española adaptada por Andreu, Peña y Graña (2002) y la adaptación peruana hecha por la investigadora Matalinares et al. (2012), todas las adaptaciones confirmaron la validez y confiabilidad del cuestionario.

Consignas para la aplicación

La administración del instrumento de diagnóstico puede ser a través de procedimientos colectivos o individuales, el tiempo a emplearse puede ser de 15' a 20' minutos, la escala tiene la estructura tipo Likert de 5 alternativas, de las cuales solo tiene que marcar una opción, por tal razón se les pide a los participantes que por favor lean bien las instrucciones y cada pregunta de las cuales podrán seleccionar una alternativa que explique de la manera más conveniente su forma de comportamiento. Se les recalca bastante honestidad.

Calificación del instrumento

El cuestionario permite obtener un puntaje total, empleando puntuaciones que van desde 1 hasta 5. La respuesta por cada pregunta tiene establecida los siguientes puntajes: 1 equivale a la respuesta completamente falso; 2 equivale a la contestación bastante falsa; 3 a la contestación ni verdadero ni falso; 4 a la respuesta verdadero para mí y 5 a la contestación completamente verdadero para mí. Se tiene siempre presente los Ítems inversos: 14 y 24. La asignación de la puntuación va desde el mínimo 29 y el máximo 145. Los resultados se expresan de la siguiente forma: menor a 51 muy bajo; de 52 a 67 bajo; de 68 a 82 medio; 83 a 98 alto y de 99 a más muy alto.

Propiedades psicométricas originales

En sus inicios, el cuestionario AQ primigenio estaba construida por 40 ítems, en escala tipológica Likert debido a que facilitaba su aplicabilidad y contribuía en la reducción del tiempo que se tomaba en administrarlas. Para comprobar las propiedades psicométricas de la escala primigenia, Buss y Perry (1992) ejecutaron un método de correlación test - retest con una muestra de 372 participantes, nueve semanas posteriores de la primera ejecución de la evaluación. El producto de esta investigación dio cuenta coeficientes de ,80 para el indicador de agresión física; .76 para el indicador agresión verbal; .72 para el indicador ira y .72 para el indicador

hostilidad. Por lo tanto, pudieron demostrar irrefutablemente que el cuestionario en cuestión AQ tiene confiabilidad vigente a través del tiempo (Cruz-Peréz, 2013).

Propiedades psicométricas para Perú

La investigadora Matalinares et al. (2012) y un equipo de investigadores ejecutaron estudios de naturaleza psicométrica del AQ que tuvo como finalidad adaptar la versión española de Andreu, Peña y Graña (2002) al contexto peruano. Para tal estudio, emplearon como espacio muestral a 3632 voluntarios de ambos sexos, estudiantes de 1ero. a 5to. grados de secundaria de todas las regiones del Perú de las edades de 10 a 19 años. En su estudio, las estructuras del AQ fueron analizadas mediante factorial exploratorio llegando a la conclusión de que en el contexto peruano el modelo primigenio estructurado por Buss y Perry (1992) tendría una consistencia interna sólida al modelo de los 4 factores, ya que obtuvo un puntaje de 0,836 de alfa de Cronbach. En esa misma línea, tuvo aceptabilidad los baremos, percentiles y las consignas de interpretación por su consistencia interna adecuada (Matalinares et al., 2012).

Validez y confiabilidad

En el año 2020 las investigadoras Silva y Yunca realizaron un estudio con la finalidad de establecer la validez y confiabilidad del cuestionario de agresión de Buss y Perry a través del coeficiente de Omega donde las cuatro dimensiones se encuentran entre $\omega=.88$ y $\omega=.90$. Asimismo, concluyeron la investigación demostrando que los niveles de discriminación son aceptables para ser empleados en la medición de la agresividad, asegurando la validez y confiabilidad del instrumento.

3.5. Procedimientos

En primer lugar, nació una motivación para realizar el estudio, producto de las observaciones de casos de agresiones entre adolescentes, sobre todo los que estaban en edad escolar. Luego de esa motivación, se procedió con la recopilación de material bibliográfico que sustenten las variables de estudio delimitadas,

planteándose en función a ellas los objetivos de la investigación de las cuales se desprendió las predicciones que se deberían comprobar (hipótesis). Después de cotejar la información obtenida se procedió a estructurar los antecedentes y a plantear fundamentos teóricos que le den soporte a la investigación. De acuerdo a las variables, se procedió a seleccionar los instrumentos de medición, gestionándose y obteniéndose la respectiva autorización de los autores. Para su aplicación se coordinó y obtuvo la autorización del director. La administración de las pruebas estuvo siempre vigilada por el coordinador de tutoría, previo a ello cada estudiante hizo firmar el consentimiento y asentimiento informado a sus padres por ser menores de edad. Se indicó las consignas de evaluación a los estudiantes, así como el propósito del recojo de información, indicando en todo momento que la prueba es anónima. Concluido el proceso de aplicación de la prueba se les dio las gracias por su gentil participación. Se codificó las pruebas para darle el tratamiento correspondiente, los resultados fueron sistematizados y trasladados a una carpeta de datos para darles el tratamiento correspondiente como: organización, análisis y realización de los procedimientos estadísticos pertinentes. Con los resultados estadísticos obtenidos se procedió a comprobar las hipótesis, luego a realizar las conexiones, relaciones y discutir los resultados para en función a ellos, formular las conclusiones y plantear recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

Luego de concluir con la recogida de información de las herramientas psicométricas empleadas (TARS y AQ), se procedió a codificarlas, es decir fueron preparadas, agrupadas asignándoles valores a las respuestas creándose una base de datos para luego empleando el método de análisis cuantitativo fueron sometidas a estadísticas descriptivas (análisis descriptivos rigurosos) obteniéndose tablas y gráficos a fin de sintetizar la información, guardando siempre la relación con los objetivos propuestos, tanto general como específicos que se detallaron en la investigación desarrollada. la data fue resumida y los patrones encontrados sometidos a análisis con el paquete office microsoft excel 2016, luego se empleó la estadística descriptiva para hallar valores representativos de la muestra, esto fue posible a través del programa SPSS en su versión 23 con el propósito de comprobar

el valor de la prueba de normalidad y para determinar con que coeficiente de correlación realizaremos el razonamiento. En ese mismo orden de ideas, García et. al (2010) Indicaron que las pruebas de ajuste de bondad se deben emplear para verificar si las puntuaciones obtenidas siguen o no una normal distribución. Asimismo, a partir de lo anterior se empleó la estadística inferencial para que, a través de sus métodos de contraste se verifiquen los supuestos propuestos (hipótesis). Con la finalidad de evaluar la normalidad de la base de datos, se recurrió al test de normalidad Shapiro-Wilk por poseer un elevado índice de potencia en datos grandes (Mohd y Yap, 2011), luego se vio por conveniente emplear en la presente investigación, estadísticos no paramétricos, ya que al comprobarse los resultados de la hipótesis estadística nos indicó que las variables de estudio presentaban una distribución no normal. En consecuencia, para medir la fuerza de asociación entre las variables propuestas se estimó realizarla con el coeficiente Rho de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

En palabras de Ñaupas et al. (2018), los investigadores serán responsables con sus actos, para tal efecto existen prácticas buenas como aplicar APA (p. 49). En relación a lo manifestado, en la elaboración del estudio se cumplieron con los lineamientos propuestos por la universidad César Vallejo, desde la honestidad en la obtención de datos respetando los acuerdos con los estudiantes evaluados, con las autoridades educativas, para la obtención de las cartas respectivas de autorización, la objetividad de los instrumentos administrados y el transparente procesamiento de la información. Otra buena práctica empleada en la investigación fue el cuidado en la realización de las citas y las referencias empleadas con estilo APA. La confidencialidad es otro aspecto que fue valorado, hubo pautas sobre protección del informante, con el propósito de preservar la identidad oculta de los educandos voluntarios y también de la Institución, a fin de evitar riesgos de burlas o malos entendidos que pudieran generar las conclusiones del estudio, tal como lo indicó el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), se construyó un consentimiento y un asentimiento informado con especificaciones estrictas que incluían la finalidad de la investigación, el propósito o motivo y su posible utilidad a futuro. Asimismo,

los datos recogidos y los resultados producto de dicha operación serán consolidadas en un informe para proporcionarlas a los responsables de la institución para que tomen las respectivas medidas correctivas, siempre guardando la confidencialidad de datos de los estudiantes.

Tomando en consideración lo señalado por Hernández y Mendoza (2018), la investigación enfocó como punto de partida la responsabilidad, a través de las acciones anteriormente mencionadas se garantizó el respeto, así como la transparencia y objetividad a los estudiantes y a la institución educativa devolviendo o informando los resultados y conclusiones halladas para generar estrategias de cambio y frenar la adicción a las redes o entornos sociales.

Debido a que la investigación realizada involucró personas, en todo momento se planteó el principio de protección por lo que no hubo manifestaciones de daño, por el contrario maximizarán los beneficios por una parte para los participantes y por otra parte para la institución educativa porque el principio de veracidad permitirá proporcionar información precisa, clara y transparente para los planes de mejora cumpliéndose de esta manera con todos los principios bioéticos que demanda toda investigación, tal como lo manifiesta el Informe Belmont (1979) que reconoce las pautas y principios éticos básicos que emergen cuando los investigadores realizan investigaciones con sujetos humanos.

IV. RESULTADOS

Tabla 4

Contraste de normalidad de Shapiro-Wilk para las variables.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
ADICCIÓN A REDES SOCIALES	0,959	362	,000
AGRESIVIDAD	0,936	362	,000

La tabla 4, nos proporciona los valores del estadístico de contraste S-W para adicción 0,959 y para agresividad 0,936, con valores de significación estadística 0,000 para cada variable, donde p es menor a 0.05, rechazando la hipótesis nula de normalidad y se concluye que las variables de estudio presentan una distribución no normal, por lo cual se tomó la decisión de utilizar estadísticos no paramétricos como el Rho Spearman. Se ha empleado el poder del estadístico Shapiro y Wilk para la normalidad porque resultó ser la más poderosa de entre otras (Mohd y Yap, 2011).

Tabla 5

Correlación entre la adicción a redes sociales y agresividad

			Adicción a las redes sociales	Agresividad
Rho de Spearman	Adicción R. S.	Coefficiente de correlación	1,000	,475**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	362	362

**Correlación significativa en el nivel 0,01 (bilat.)

La tabla 5, nos revela la presencia de un nivel de significancia igual a (0,000), inferior a 0,05, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula. En consecuencia se afirma que existe correlación significativa entre la variable 1 adicción a las RS y la variable 2 agresividad en educandos de la IEP N° 34 de Chancay. Asimismo, la correlación es positiva moderada ($r_s=0.475^{**}$), porque se ubica en el rango 0,4 a 0,69 (Myers y Well, 2003, p. 508), lo que sugiere que los estudiantes con mayor uso o adicción a las RS son más propensos a participar en comportamientos que involucran agresión.

Tabla 6

Correlación entre la adicción a redes sociales y las cuatro dimensiones de la agresividad

		agresividad				
		física	verbal	Ira	Hostilidad	
Rho de Spearman	Adicción a las redes sociales	Coeficiente de correlación	,374**	,411**	,389**	,388**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000
		N	362	362	362	362

**Correlación significativa en el nivel 0,01 (bilat.)

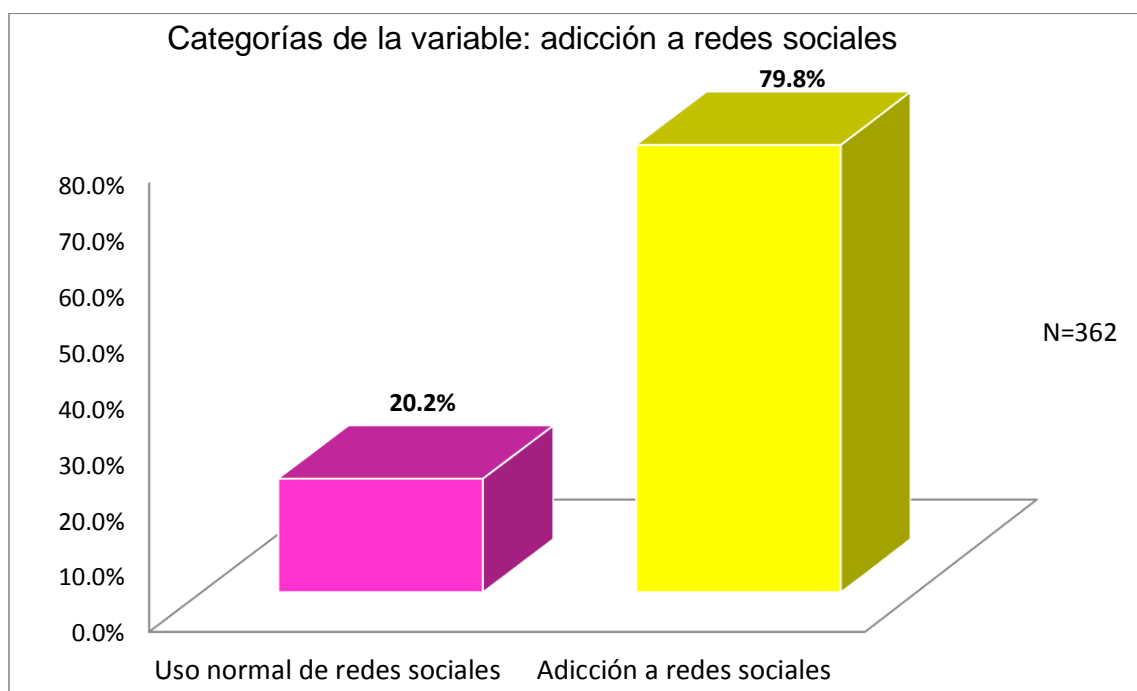
La tabla 6, nos revela la presencia de niveles de significancia iguales a (0,000), inferiores a 0,05, por lo tanto se rechazan las hipótesis nulas. En consecuencia, se afirma que existen correlaciones significativas: a) entre la adicción a las RS y la dimensión agresividad física, la correlación es positiva baja ($r_s=0,374^{**}$); b) entre la adicción a las RS y la agresividad verbal, la correlación es positiva moderada ($r_s=0,411^{**}$); c) entre la adicción a las RS y la dimensión ira, la correlación es positiva baja ($r_s=0,389^{**}$); y d) entre la adicción a las RS y la dimensión hostilidad, la correlación es positiva baja ($r_s=0,388^{**}$), lo que sugiere que los estudiantes que incrementan una adicción a las redes tienden a aumentar los niveles de conductas agresivas, sobre todo del tipo verbal. Para establecer fuerza de correlación de rango se tomó en cuenta el sistema de puntuación de Myers y Well (2003)

Tabla 7

Descripción de las categorías de la variable: adicción a las redes sociales

	Frecuencia	Porcentaje
Uso normal de redes sociales	73	20,2
Adicción a redes sociales	289	79,8
Total	362	100,0

Gráfico 1



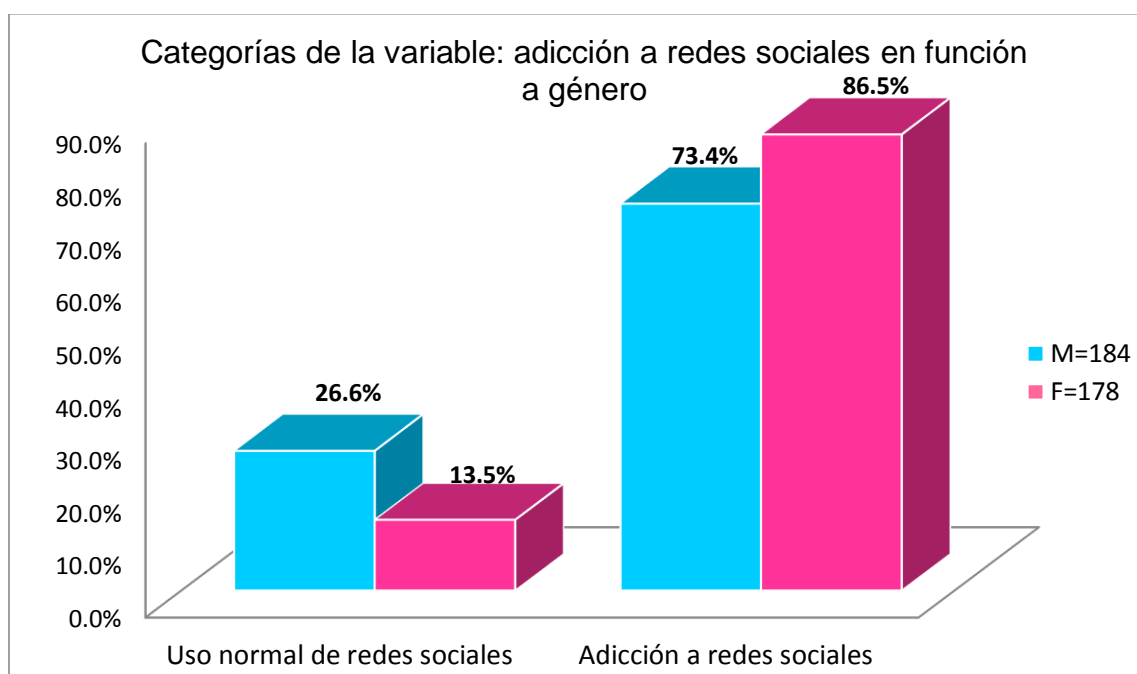
La tabla 7 nos revela que la mayoría de los estudiantes adolescentes presentan una adicción a las redes o entornos sociales virtuales representando esto un 79,8% de estudiantes, constituyendo el triple de aquellos estudiantes que realizan un adecuado uso, los cuales representan un 20,2%

Tabla 8

Descripción de las categorías de la variable: adicción a las redes sociales en función al género

GÉNERO		Frecuencia	Porcentaje
Masculino	Uso normal de redes sociales	49	26,6
	Adicción a redes sociales	135	73,4
	Total	184	100,0
Femenino	Uso normal de redes sociales	24	13,5
	Adicción a redes sociales	154	86,5
	Total	178	100,0

Gráfico 2



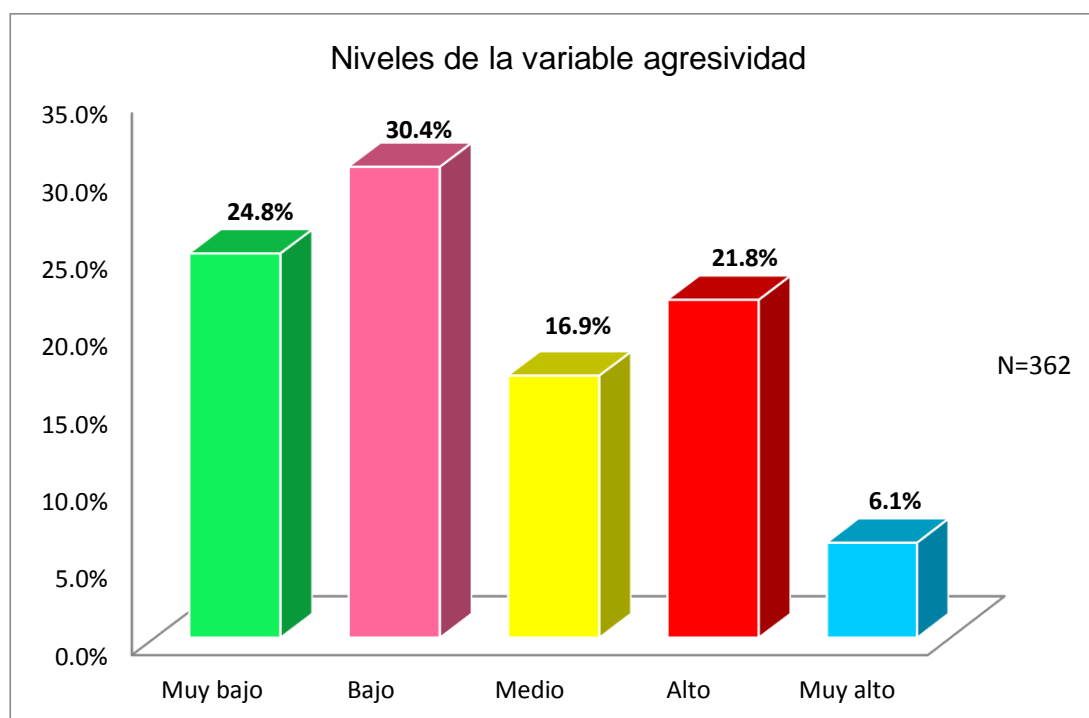
La tabla 8 nos revela que la mayoría de los estudiantes evidencian una adicción a las redes o medios sociales, representando un 86,5% para el género femenino y 73,4% para el género masculino, constituyen el triple de los estudiantes que le dan un uso adecuado los cuales representan el 26,6% para el género masculino y el 13,5% para el género femenino.

Tabla 9

Descripción de los niveles de la variable: agresividad

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	90	24,8
Bajo	110	30,4
Medio	61	16,9
Alto	79	21,8
Muy alto	22	6,1
Total	362	100,0

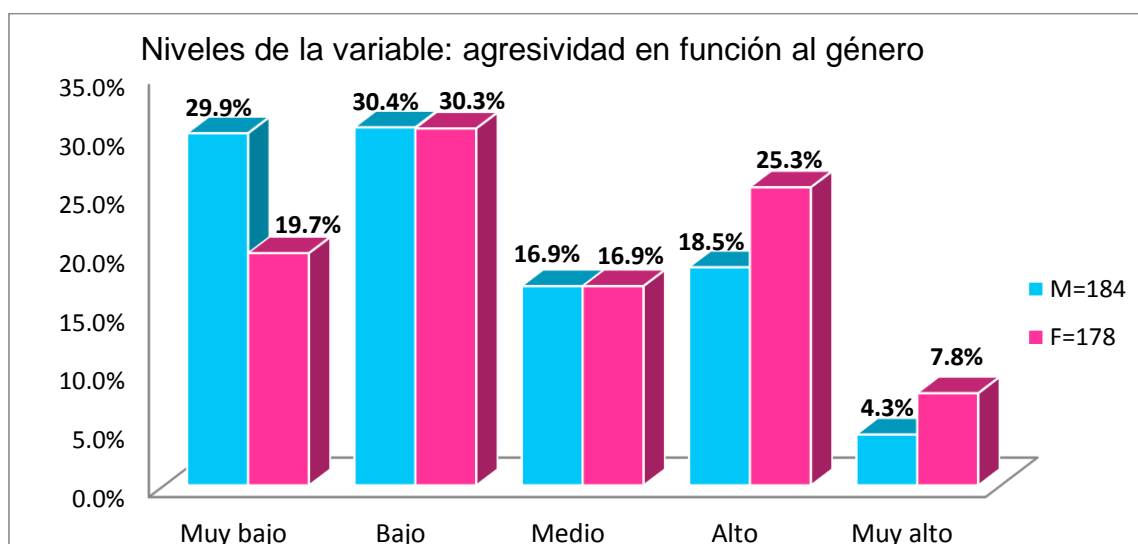
Gráfico 3



La tabla 9 nos revela los niveles de agresión manifestadas por los estudiantes de la IEP N° 34 de Chancay en el cual, los resultados en orden de mayor porcentaje se describe de la siguiente manera: del total de estudiantes, el 30,4% evidencian bajos niveles de conductas agresivas, el 24,8% manifiestan niveles muy bajos, el 21,8% manifiestan altos niveles, el 16,9% niveles medios, y el 6,1% niveles muy altos de agresividad.

Tabla 10*Descripción de los niveles de la variable: agresividad en función al género*

GÉNERO	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	Muy bajo	55	29,9
	Bajo	56	30,4
	Medio	31	16,9
	Alto	34	18,5
	Muy alto	8	4,3
	Total	184	100,0
Femenino	Muy bajo	35	19,7
	Bajo	54	30,3
	Medio	30	16,9
	Alto	45	25,3
	Muy alto	14	7,8
	Total	178	100,0

Gráfico 4

La tabla 10 nos revela los niveles de agresión en función a género en el cual los resultados en orden de mayor porcentaje se describe de la siguiente manera: del total de estudiantes, el 30,4% de hombres y 30,3% de mujeres evidencian bajos niveles de conductas agresivas, el 29,9% de hombres y 19,7% de mujeres manifiestan niveles muy bajos, el 25,3% de mujeres y el 18,5% de hombres manifiestan altos niveles, el 16,9% de hombres y mujeres manifiestan niveles medios y el 7,8% de mujeres y 4,3% de hombres manifiestan niveles muy altos de agresividad. En los niveles alto y muy alto predominan las mujeres.

V. DISCUSIÓN

En función a lo indicado, en la presente investigación se estableció como objetivo principal determinar la existencia de correlación significativa entre la adicción a las RS y la agresividad en educandos de la I.E. Pública N°34 del distrito de Chancay en el año 2020. En ese sentido, se encontró una correlación positiva moderada ($r_s = 0.475^{**}$), con un nivel de significancia de (0,000), inferior a 0.05, que sugiere que los estudiantes con mayor uso o adicción a las RS son más propensos a manifestar comportamientos que involucran agresión.

Al presente resultado le da consistencia y soporte los resultados similares de la investigación realizada por Estrada et al. (2020) quienes hallaron una relación altamente significativa entre la adicción a internet y la agresividad. En esta misma línea, similar resultado lo obtuvo Vara (2017) quien halló correlación altamente significativa entre adicción a los videojuegos y agresividad, ambas investigaciones llegan a la conclusión que si se incrementa el nivel de adicción, se incrementa el nivel de agresividad.

En la discusión de la presente investigación llevada al espacio teórico, los resultados guardan concordancia con lo expuesto por los teóricos Echeburúa y Corral (2010), quienes aseguran que el uso excesivo o abuso a las redes sociales genera una serie de alteraciones sobre todo en el aspecto del comportamiento, dentro de las cuales priman la agresividad, a causa de la pobre o escasa acción de autocontrol y la baja capacidad asertiva que tienen los padres de poner límites a sus hijos ante el uso desmedido de los entornos virtuales.

En referencia al primer objetivo específico, se precisó describir los niveles de adicción a las RS y de la agresividad en función al género, donde se pudo evidenciar que la mayor parte de los estudiantes, sobre todo las mujeres, manifiestan adicción a las redes o entornos sociales virtuales, hombres 73,4% y mujeres 86,5% respectivamente. Con relación a la agresividad, se halló que las mujeres manifiestan niveles altos de conductas agresivas 25,3% a diferencia de los hombres que obtuvieron 18.5% de niveles altos.

Estos resultados son consistentes con las investigaciones de Estrada y Gallegos (2020), quienes hallaron un nivel elevado de adicción a las RS en adolescentes; también es consistente con la investigación de Vergaray et al. (2018), quien determinó que la agresividad es muy habitual en estudiantes adolescentes de instituciones públicas.

Sobre esta discusión llevada al espacio teórico, los resultados dieron cuenta con lo expuesto por Echeburúa (2012) que conceptualizó a la adicción como una condición psicológica y física de las personas de usar desmedidamente sustancias o actividades que generan dependencia y causan daños físicos y psicológicos. En consecuencia existe un uso sin limitaciones que hace al adolescente incapaz de controlarla conllevándolo a efectos negativos producto de la falta de regulación.

De igual manera, Kuss y Griffiths (2017) indican que el uso de internet es mayor, especialmente en mujeres probablemente porque tienden a participar más activamente en cuestiones rutinarias que implican la interacción social. Asimismo, le da soporte al hallazgo Young (1998), quien establece que el uso excesivo de los entornos virtuales por parte del individuo, provocan una serie de problemas comportamentales como: deficiente autocontrol, intolerancia ante la frustración, generando de esta forma respuestas agresivas ante sus semejantes generalmente físicas y verbales.

En función al segundo; tercero; cuarto y quinto objetivos específicos, se planteó determinar las relaciones entre la adicción a las RS y las cuatro dimensiones de la agresividad, encontrándose correlaciones altamente significativas (valor-p = 0.000 < 0,05) para cada dimensión, donde para: agresión física ($r_s=0,374^{**}$, baja); para agresión verbal ($r_s=0,411^{**}$, moderada); para ira ($r_s=0,389^{**}$, baja) y para hostilidad ($r_s=0,388^{**}$, baja). Concluyéndose de la siguiente manera: “los estudiantes que incrementan el nivel de adicción a las redes o entornos virtuales, tienden a aumentar los niveles de conductas agresivas en sus cuatro dimensiones, sobre todo del tipo verbal”.

Estas conclusiones, guardan concordancia con lo estudiado por Martínez-Ferrer y Moreno (2017), quienes determinaron la existencia de una relación entre la adicción a las redes o medios sociales y la violencia de tipo escolar. De igual manera son consistentes con lo hallado por Vara (2018) quien determinó la existencia de una correlación significativa baja entre adicción a los videojuegos y las dimensiones de la agresividad, Concluye que si se incrementa el nivel de adicción incrementa el nivel de agresividad.

La discusión llevada al campo teórico sustenta que el uso de las redes sociales está vinculado con problemas de externalización en la etapa adolescente (Estallo, 2001), con presencia de niveles más altos de impulsividad, ira y hostilidad (Echeburúa, 2012) y un deficiente control de impulsos (Bandura, 1977). De igual manera, se determinó que los adolescentes que emplean internet con mayor frecuencia tenían más posibilidades de manifestar y participar de conductas agresivas y hostiles (Myers, 2005). Es así que, cuando se les priva a los adolescentes de mantenerse conectados a una realidad virtual y otras actividades relacionadas con el internet, tienden a experimentar una tendencia negativa en su vida diaria llegando a sentir rencor por quienes vulneran su conectividad con el mundo virtual. Entonces, en el estudio desarrollado se afirma la correlación estadísticamente significativa entre las variables: abuso a las redes sociales y la agresividad, posiblemente manifestada cuando es adaptativo hacerlo dependiendo del entorno del cual proviene, ya que si es testigo de actos violentos en el hogar, colegio o en las redes sociales es más frecuente que haga lo mismo con los demás.

En síntesis, las redes sociales y la tecnología pueden tener un impacto positivo o negativo sobre la vida de los adolescentes, es por ello que es imprescindible desarrollar un conjunto de acciones orientadas a la prevención, al cuidado y soporte de esta población tan vulnerable y expuesta, involucrando a los padres de familia y al contexto educativo, para aprovechar saludablemente las herramientas digitales a favor del desarrollo personal y social.

Es oportuno precisar que durante la ejecución de la investigación devinieron algunas limitaciones que se tuvieron que asumir. Dentro de ellas, destacó la

definición de un horario para la aplicación de los instrumentos debido a que los estudiantes, según norma del Ministerio de Educación se ciñen a horas efectivas y está prohibido perder 10 ó 15 minutos que duraba la prueba. Para subsanar este pequeño impase se estableció coordinaciones con el director y los integrantes del equipo de tutoría donde se logró sensibilizar y motivar a los estudiantes para que asistieran un día sábado, el cual tuvo la aceptación y el número de estudiantes requerido.

Finalmente, se hace la invitación abierta a los profesionales e investigadores interesados en realizar estudios con las variables adicción a las redes y otras como la agresividad para que estudien más esta problemática que cada día va en aumento. En efecto, la adicción cada vez más se incorpora a las redes sociales como el Facebook, incrementando su uso que a las autoridades no les da importancia. El mismo ex presidente de Facebook lo describió como el “pequeño golpe de dopamina” que mantiene enganchados a sus usuarios Solon (2017) y de esta manera se profundizará más el tema en cuestión y se podrá proponer nuevas teorías

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: De acuerdo al objetivo principal, se determinó la existencia de una correlación positiva moderada entre la adicción a las RS con la agresividad, demostrándose que los estudiantes de la I.E. Pública N° 34 con mayor uso de las redes sociales son más propensos a manifestar comportamientos que involucran agresión.

SEGUNDA: Se estableció que la mayoría de los estudiantes (>75%) abusan de las redes sociales (hombres 73,4%; mujeres 86,5%) y con relación a la agresividad, las mujeres son más predominantes a manifestar niveles altos de agresividad (25,3%) en contraposición a los hombres (18,5%).

TERCERA: Se identificó que existe asociación positiva baja entre adicción a RS y agresividad física que indica que los estudiantes que incrementan una adicción a los entornos virtuales, exhibirán actitudes agresivas como golpear, romper las cosas.

CUARTA: Se evidenció que existe asociación positiva moderada entre adicción a RS y agresividad verbal que sugiere que los estudiantes que incrementan una adicción a los entornos virtuales, mostrarán actitudes agresivas como amenazas e insultos a otras personas.

QUINTA: Se identificó que existe asociación positiva baja entre adicción a RS y la dimensión ira que indica que los estudiantes que incrementan una adicción a los entornos virtuales, mostrarán actitudes agresivas como enfado, impulsividad e irritabilidad.

SEXTA: Se determinó que existe asociación positiva baja entre adicción a RS y la hostilidad que sugiere que los estudiantes que incrementan una adicción a los entornos virtuales, exhibirán conductas agresivas como evaluar negativamente y deseo de hacer daño a las personas.

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se sugiere a las autoridades educativas la implementación de programas preventivos y charlas orientadoras sobre el uso saludable de las redes sociales ofreciendo técnicas para disminuir el comportamiento agresivo en los estudiantes de la institución educativa N°34.

SEGUNDA: En cuanto a agresividad física, ofrecer talleres sobre relaciones amigables, convivencia escolar sana y juego de roles a fin de disminuir los niveles de agresividad.

TERCERA: En cuanto a agresividad verbal, se recomienda desarrollar actividades con miras a fortalecer las habilidades sociales y de comunicación, la formación de actitudes y valores a fin de controlar impulsos.

CUARTA: En relación a la ira y hostilidad, se sugieren desarrollar a nivel institucional talleres psicoterapéuticos para reducir el mal humor y la irritabilidad. Se debe incluir en los talleres orientaciones ocupacionales, motivación y sensibilización.

QUINTA: Propiciar programas preventivos promocionales dirigidos a los padres de familia con el objeto de ofrecer información sobre el uso adecuado y control de las RS y puedan regularlas adecuadamente.

SEXTA: Sugerir al director de la IEP N° 34 para que realice las gestiones ante la entidad superior (UGEL) para la asignación de una plaza de psicología para que realice un correcto seguimiento de casos de adicción y agresividad detectadas.

REFERENCIAS

- Alario, S. (2006). *Tratamiento de un caso crónico de adicción a Internet*. Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace, 79, 71-88. <http://www.editorialmedica.com/download.php?idart=259>
- Amoroso, M. (2018). *Adicción a las redes sociales y su relación con la adaptación conductual en los adolescentes de bachillerato*. <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/8297/1/14020.pdf>
- Andreu, J., Peña, M^a. y Graña, J. (2002). *Adaptación psicométrica de la versión española del cuestionario de agresión*. Revista de Psicología Psicothema, 14(2), 476-482. <http://www.psicothema.com/pdf/751.pdf>
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial. http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalia_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Bandura, A. (1973). *Aggression: a social learning analysis*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.
- Bandura, A. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. (1a ed.) Editorial Trillas.
- Bandura, A. (1977). *Teoría social del aprendizaje*. 1a ed.). Editorial Prentice Hall
- Barfield, T. (2000). *Diccionario de antropología*. (1a ed.). Editorial Siglo XXI. <https://consejopsuntref.files.wordpress.com/2017/08/barfield-thomas-ed-diccionario-de-antropologia.pdf>
- Basteiro, J; Robles, A; Juarros, J. y Pedrosa, I. (2013). *Adicción a las redes sociales: Creación y Validación de un instrumento de medida*. Facultad de Psicología. Universidad de Oviedo- España. Revista de Investigación y Divulgación en Psicología y Logopedia, 2 (1), <http://www.ridpsiclo.ull.es/index.php>

- Becerra, J. (2017). *Conducta adictiva a redes sociales y relación con el modelo de los cinco factores de personalidad*. Nuevo León - México. <http://eprints.uanl.mx/14297/1/1080243194.pdf>
- Buss, A. (1961). *Psicología de la agresión*. Buenos Aires: Troquel.
- Buss A. y Perry, M. (1992). *The aggression questionnaire*. *Journal of Personality and Social Psychology*. 63 (3), 452-459.
- Campos, L., Vílchez, W. y Leyva, F. (2019). *Relación entre la adicción a las redes sociales e impulsividad en escolares de instituciones educativas públicas de Lima Este*. 12(2), 17-24. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/1212/1542
- Carrasco, M., González, M. *Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos*. Revista acción psicológica, vol. 4, núm. 2, junio-, 2006, pp. 7-38 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>.
- Castañeda, L. (2010). *Aprendizaje con redes sociales. Tejidos educativos para nuevos entornos*. (1a ed.) Editorial MAD, S. L: [file:///C:/Users/User/Downloads/Aprendizaje con redes sociales Tejidos e. pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Aprendizaje%20con%20redes%20sociales%20Tejidos%20e.%20pdf)
- Celaya, J. (2008). *La Empresa en la WEB 2.0 El impacto de las redes sociales y las nuevas formas de comunicación online en la estrategia empresarial*. (1ra ed.) Editorial Gestión 2000.
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética y deontología*. Consejo directivo nacional. http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- ComScore. (2019, 20 de agosto). *Brasil, Argentina y México, los países con mayor acceso a redes sociales*. Marketers by ad Latina. <http://www.marketersbyadlatina.com/articulo/5657-brasil-argentina-y-m%C3%A9xico-los-pa%C3%ADses-con-mayor-acceso-a-redes-sociales>

- Cruz-Peréz, J., Padilla-Cotto, L, Sayers-Montalvo, S. (2013). *Validación del Cuestionario de Agresión con una muestra de adolescentes puertorriqueños/as*. Interamerican Journal of Psychology, vol. 47, núm. 3, 2013, pp. 365-372 Sociedad Interamericana de Psicología Austin, Organismo Internacional.
- Echeburúa, E. (2012). *Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes* Revista española de drogodependencia. https://www.aesed.com/descargas/revistas/v37n4_5.pdf
- Echeburúa, E. y Corral, P. (2010). *Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto*. Adicciones, 22(2), 91-95. <https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. (1ra ed.) Editorial Pirámide. <http://omextad.salud.gob.mx/contenidos/investigaciones/Guiaparaeducadores.pdf>
- Estallo, J. (2001). *Usos y abusos de internet*. Anuario de psicología, 32, 95 – 108. <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/8828>
- Estrada, E., Mamani, M., Gallegos, A. y Mamani, H. (2020). *Adicción a internet y agresividad en estudiantes peruano de educación secundaria*. Apuntes universitarios, 11(1), 140-157. <https://doi.org/10.17162/au.v11i1.560>
- Estrada, E., y Gallegos, N. (2020). *Funcionamiento familiar y adicción a redes sociales en estudiantes de educación secundaria de Puerto Maldonado*. Revista San Gregorio, 1(40). <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1393/8-edwin>
- Freud, S. (1920). *Más allá del principio del placer*. Buenos aires, Argentina: Amorrortu. <https://www.bibliopsi.org/docs/freud/18%20-%20Tomo%20XVIII.pdf>

Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*. Buenos aires, Argentina: Amorrortu.

García, R., González, J. y Jornet, J. (2010). *SPSS: Pruebas No Paramétricas*. InnovaMIDE. Grupo de Innovación Educativa. Universitat de València

Hernández, R., y Mendoza C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1a ed.). Editorial Mc Graw –Hill Educación. file:///C:/Users/User/Desktop/26-roberto-hernandez-sampieri-christian-p.-mendoza-metodologia-de-la-investigacion-las-rutas-cuantitativa-cuali-spanish-edition-2018-mcgraw-hill-interamericana-de-espana-s.l.-libgen.lc_.pdf

Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud Dr. Hidalgo Atoche López (2019). *Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019*. https://www.regionlima.gob.pe/transparencia/informe_poi/HOSPITAL%20DE%20CHANCAAY%20Y%20SBS.pdf

Informe Belmont (1979). *Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación*. National Institutes of Health, http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10_IN TL Informe Belmont.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2014). *Población que utiliza internet incrementó frecuencia de uso*. 2015, de Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de <http://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/poblacion-que-utiliza-internet-incremento-frecuencia-de-uso-8275/>.

Jasso, J., López, F. y Díaz, R. (2017). *Conducta adictiva a las redes sociales y su relación con el uso problemático del móvil*. Registros de investigación psicológica 7 (3), 2832-2838. <http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v7n3/2007-4719-aip-7-03-2832.pdf>

Kuss, D. y Griffiths, D. (2011). *Redes sociales en línea y adicción: una revisión de la literatura psicológica*. Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública. 8(9): 3528–3552.

<https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3194102/&prev=search&pto=aue>

Laurente, Y. (2020). *Propiedades Psicométricas de la Escala Adicción a Redes Sociales (TARS) en adolescentes de Lima - Metropolitana, 2020.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48102/Laurente_PY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lopez, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa.* (1a ed.). Editorial Creative commons. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccaa_a2016_cap2-3.pdf

Martínez-Ferrer, B. y Moreno, D. (2017). *Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes.* *Revista INFAD de Psicología* 2 (1), 105-114. <http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEP/article/view/923/802>

Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A. y Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista Investigación en Psicología*, 15 (1), pp. 147 – 161. [file:///C:/Users/User/Downloads/3674-Texto%20del%20art%C3%ADculo-12441-1-10-20140303%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/3674-Texto%20del%20art%C3%ADculo-12441-1-10-20140303%20(4).pdf)

Matalinares, M., Arenas, C., Díaz, G., Dioses, A. (2013). *Adicción a la Internet y Agresividad en estudiantes de secundaria del Perú.* *Revista IIPSI UNMSM.* Lima. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i1.3920>

Mohd, N y Yap, B (2011). *Comparaciones de poder de Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Pruebas de Lilliefors y Anderson-Darling.* *Revista de análisis y modelado estadístico.* Vol.2 No.1, 21-33. https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.de.ufpb.br/~ulisses/disciplinas/normality_tests_comparison.pdf&prev=search&pto=aue

Montes, V. (2015). *Uso de las redes sociales y agresividad en estudiantes de economía de una universidad nacional en Lima, 2015.*

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113/montes_sv.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Myers, J. y Well, A. (2003). *Estadística para las Ciencias Sociales*. (2.^a ed.). Estados Unidos: Lawrence Erlbaum Associates

Myers, D. (2005). *Psicología social*. (8a ed.). México: McGraw – Hill.
http://www.conductitlan.org.mx/13_psicologiasocial/Materiales/L_PSICOLOGIA%20SOCIAL-Myers.pdf

Nunally, J. y Berstein, I. (1995). *Teoría psicométrica*. México: McGraw Hill.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis* (5ta ed.). Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>

Rojas, C., Henriquez, F., Sanhueza, F. , Núñez, P., Inostroza, E., Solís, J. y Contreras, D. (2018). *Adicción a internet y uso de las redes sociales en adolescentes: una revisión*. *Revista española de drogodependencia*, 43(4), 39 – 54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6734462>

Save the Children (2017). *Violencia contra adolescentes en América Latina y el Caribe*. Oficina regional para América Latina y el Caribe. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5af0c5684.pdf>

Sadumi, M., Rostán, C. y Serrat, E. (2008). *El desarrollo de los niños, paso a paso*. (3a ed.). Editorial UOC.

Serrano, I. (1998). *Agresividad infantil*. (1a ed.). Editorial Pirámide

Shapiro, SS y Wilk, MB (1965). *Prueba de análisis de varianza para normalidad (muestras completas)*. *Biometrika*. Vol. 52, núm. 3/4, págs. 591-611. <http://dx.doi.org/10.2307/2333709>

- Silva, Y., Yunca, J. (2020). *Evidencias psicométricas del cuestionario de agresión de Buss y Perry en estudiantes de Huaraz*. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48905/Silva_SY-Yunca_IJM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Siseve, (2018). *Sistema especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar. Informe 2013- 2018*. Ministerio de Educación. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/6670/Sistema%20Especializado%20en%20reporte%20de%20casos%20sobre%20Violencia%20Escolar%20-%20S%C3%ADseVe%20informe%202013-%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Solon, O. (09 de noviembre 2017). *The Guardian*. *Ex-Facebook president Sean Parker: site made to exploit human 'vulnerability'*. <https://www.theguardian.com/technology/2017/nov/09/facebook-sean-parker-vulnerability-brain-psychology>
- Vara, R. (2017). *Adicción a los videojuegos y agresividad en estudiantes de secundaria de dos colegios privados de Villa María del Triunfo*. *Acta Psicológica Peruana* 2017, 2(2), 193 – 216 <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/75/57>
- Vergaray, S., Palomino, B, Obregón, M., Yachachin, A, Murillo, G y Morfales, J. (2018). *Conducta agresiva en adolescentes de colegios estatales de un distrito del Callao*. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 2(1): 6-12. <http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/issue/view/2/9>
- We are social (2020). *Los usuarios de las redes sociales superan los 4 mil millones a medida que aumenta la adopción global*. <https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=https://wearesocial.com/digital-2020&prev=search&pto=aue>
- Young, K. (1998). *Adicción al internet: la aparición de un nuevo trastorno clínico*. *Ciberpsicología y comportamiento*, 1, pp. 237-244.

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de consistencia de variables

TÍTULO: “Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de la I.E. Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020” AUTOR: Chacchi Ramos, Leslie Jhosselyn					
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	Variables e indicadores		
			Variable 1: Adicción a redes sociales		
			Dimensiones	Ítems	Escala de medición
			<p>Problema General: ¿Qué relación existe entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en los estudiantes de la Institución Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020</p> <p>Objetivo específicos OE1: Describir los niveles de adicción a las redes sociales y de la agresividad en función al género. OE2: Determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión agresividad física.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la agresividad en los estudiantes de la I.E Pública N°34 del distrito de Chancay, 2020.</p> <p>Hipótesis específicos H1: Existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la dimensión agresividad física. H2: Existe relación significativa entre la adicción a las redes</p>
			Variable 2: Agresividad		

	<p>OE3: Determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión agresividad verbal.</p> <p>OE4: Determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión ira.</p> <p>OE5: Determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y la dimensión hostilidad.</p>	<p>sociales y la dimensión agresividad verbal.</p> <p>H3: Existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la dimensión ira.</p> <p>H4: Existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la dimensión hostilidad.</p>	<p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agresividad física • Agresividad verbal • Ira • Hostilidad 	<p>Ítems</p> <p>1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 29.</p> <p>2, 6, 10, 14, 18, 27</p> <p>3, 7, 11, 15, 19, 22, 25</p> <p>4, 8, 12, 16, 20, 23, 26, 28</p>	<p>Escalada de medición</p> <p>Ordinal</p>
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICOS PARA UTILIZAR		
<p>Diseño:</p> <p>En lo concerniente al diseño de investigación, ésta es de carácter no experimental de corte transversal. En palabras de Hernández y Mendoza (2018), una investigación no experimental es aquella en la que no se realizan manipulaciones sobre las variables.</p>	<p>Población:</p> <p>En el distrito de Chancay existen diez instituciones educativas "públicas del nivel secundaria. La institución con mayor población escolar, según el padrón de instituciones educativas, fue la I.E. N° 34, por lo cual, la población estuvo conformada por 1618 estudiantes en edades de 12 a 18 años de primero a quinto grados de secundaria de ambos sexos. En líneas de Hernández y Mendoza</p>	<p>Variable1: Adicción a redes sociales</p> <p>Instrumento: Test de adicción a la redes sociales TARS de Basteiro et al. (2013)</p>	<p>Luego de concluir con la recogida de información de las herramientas psicométricas empleadas (TARS y AQ), se procedió a codificarlas, es decir fueron preparadas, agrupadas asignándoles valores a las respuestas creándose una base de datos para luego empleando el Método de Análisis Cuantitativo fueron sometidas a Estadísticas Descriptivas (análisis descriptivos rigurosos) obteniéndose tablas y gráficos a fin de sintetizar la información, guardando siempre la relación con los objetivos propuestos, tanto general como específicos que se detallaron en la investigación desarrollada. La data fue resumida y los patrones</p>		

<p>La presente investigación obedece al nivel descriptivo – correlacional. Siguiendo con Hernández, <i>et al.</i> (2018)</p> <p>Tipo: El estudio se desarrolla dentro de la tipología aplicada. De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), un tipo de estudio aplicado, se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación</p>	<p>(2018), la población debe ser claramente definida tomando en cuenta sus características de contenido, lugar y tiempo.</p> <p>Muestra: Según Hernández y Mendoza (2018), la muestra constituye una unidad de análisis y forma parte significativa del conjunto poblacional. En ese sentido, la muestra quedó constituida por 362 estudiantes, siendo establecida a través de una fórmula preliminar para muestra finita, en donde se consideraron parámetros estadísticos que se detallarán a continuación.</p> <p>Tipo de muestreo: Ñaupas <i>et al.</i> (2018), indicó que el muestreo es el procedimiento que está destinado a seleccionar la unidad de estudio que va conforme a las características. En consecuencia, la técnica de muestreo fue no probabilístico, por conveniencia</p>	<p>Variable2: Agresividad</p> <p>Instrumento: AQ: aggression questionnaire de Arnold Buss y Perry (1882)</p>	<p>encontrados sometidos a análisis con el paquete Office Microsoft Excel 2016, luego se empleó la estadística descriptiva del programa SPSS en su versión 23 con el propósito de comprobar el valor de la prueba de normalidad y para determinar con que coeficiente de correlación realizaremos el razonamiento. En ese mismo orden de ideas, García et al. (2010) Indicaron que si las pruebas ajuste de bondad se deben emplear para verificar si las puntuaciones obtenidas siguen o no una normal distribución. Asimismo, a partir de lo anterior se empleó la estadística inferencial para corroborar las hipótesis planteadas. Se procedió a realizar el análisis de distribuciones de los datos por medio de la prueba de normalidad Shapiro-Wilk por poseer un elevado índice de potencia en datos grandes (Mohd y Yap, 2011), donde a partir de la misma se tomó la decisión de usar los estadísticos no paramétricos ya que los datos no se ajustaron a una distribución normal. En consecuencia, las correlaciones fueron realizadas por medio del coeficiente de correlación Rho de Spearman.</p>
--	---	--	---

ANEXO 2. Tabla de operacionalización de variables

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles	Calificación	
<p>Variable 1: Adicción a redes sociales</p> <p>La adicción es entendida como una condición psicológica y física de las personas de usar desmedidamente sustancias o actividades que generan dependencia y causan daños físicos y psicológicos (Echeburúa, 2008).</p>	Uso de redes sociales	Autocontrol	1,2,3,4,5,6,7,8,9	Verdadero	Ordinal	
		capacidad para relacionarse con los demás	10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,		Falso	De 0 a 52: Uso de redes sociales
	Adicción a las redes sociales	Aislamiento	30,31,32,33,34,35,36			De 52 a más: Adicción a las redes sociales.
		Pérdida de control.				
<p>Variable 2: Agresividad.</p> <p>Respuesta emocional de una persona de forma natural o provocada cuyo propósito es causar daño intencionado a otra persona. Puede producirse como una reacción a las amenazas o la ira, que desencadena consecuentemente una respuesta emocional hacia otra persona (Buss, 1961).</p>	Agresividad física	Actitud agresiva	1, 5, 9, 13, 17, 21, 24, 27, 29.	Completamente Falso para mí	Ordinal	
	Agresividad verbal	Acto agresivo		Bastante Falso para mí	Menos a 51:	
		Amenazas	2, 6, 10, 14, 18.		De 52 a 67: Bajo	
	Ira	Insultos	Enfado	3, 7, 11, 15, 19 22, 25.	Ni verdadero ni falso para mí	De 68 a 82: Medio
		Irritabilidad				De 83 a 98: Alto
	Hostilidad		Evaluación negativa de las personas	4, 8, 12, 16, 20, 23, 26,28.	Bastante verdadero para mí Completamente verdadero para mí	De 99 a más: Muy alto
Deseo de hacer daño						

ANEXO 3. Instrumentos de recolección de datos

TEST DE ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES

Autores: Julia Basteiro Monje, Adán Robles- Fernández, Joel Juarros-Basterretxea e Ignacio Pedrosa (2013)

Sexo: M/F

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones acerca del uso de las redes sociales. Por favor, responda sinceramente si realiza estas conductas de manera habitual.

1	Paso más tiempo conectado que con mis familiares	V	F
2	Pierdo la noción del tiempo cuando estoy conectado	V	F
3	Utilizo las redes sociales para evadirme de mis problemas	V	F
4	Suelo estar conectado mientras como	V	F
5	Suelo subir mis fotos a las redes sociales	V	F
6	Cuando me sucede algo lo comento inmediatamente en Internet	V	F
7	Necesito visitar mi red social antes de irme a dormir	V	F
8	No sabría qué hacer si se cancelasen todas mis cuentas online	V	F
9	Animo a todos mis amigos a que creen cuentas online	V	F
10	Me molesta cuando alguien rechaza mi solicitud de amistad	V	F
11	Necesito conectarme todos los días	V	F
12	Utilizo redes sociales para tontear con otras personas	V	F
13	Estoy más animado cuando estoy conectado	V	F
14	Me molesta que me vigilen mientras estoy conectado	V	F
15	Me molesta que la gente tenga su cuenta abierta sin estar delante del ordenador	V	F
16	Me gustan las redes sociales porque no es preciso cuidar la imagen en el momento de la interacción	V	F
17	Me resulta más fácil expresarme tal y como soy vía Internet	V	F
18	Mi rendimiento ha disminuido porque paso demasiado tiempo conectado	V	F
19	El uso de las redes sociales me ayuda a ser una persona más completa	V	F
20	Prefiero dormir menos para poder estar más tiempo conectado	V	F

21	Estoy conectado al mismo tiempo que estudio o trabajo	V	F
22	Soy menos tímido cuando me relaciono en las redes sociales	V	F
23	Mantengo las redes sociales abiertas mientras busco información en Internet	V	F
24	No me importa si tengo que estar largos periodos de tiempo sin conectarme	V	F
25	Me suscribo a casi todas las redes sociales que conozco	V	F
26	Utilizo las redes sociales como vía de escape de mis problemas	V	F
27	Utilizo las redes sociales para quedar con mis amigos	V	F
28	Suelo publicar en Internet lo que he hecho durante el día	V	F
29	No podría vivir sin las redes sociales	V	F
30	Las redes sociales son imprescindibles para tener amigos	V	F
31	Paso la mayor parte de mi tiempo libre conectado	V	F
32	Encuentro la estimulación que necesito en las redes sociales	V	F
33	Me molesta que la gente tarde en contestarme por el chat	V	F
34	Descuido mis tareas por estar más tiempo conectado	V	F
35	Me siento decaído cuando paso largo tiempo sin conectarme	V	F
36	Suelo estar conectado a pesar de que no haya nadie más	V	F

CUESTIONARIO DE AGRESIÓN

Aggression questionnaire - AQ (Cuestionario de agresión AQ) Buss y Perry (1992); adaptado al español por Andreu, Peña y Graña (2002); Adaptado al Perú por: Matalinares y otros autores (2012)

EDAD: _____ **Sexo:** F M **Fecha:** _____

A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con la agresividad; se le pide que marque con “X” una de las cinco opciones que aparecen en el extremo derecho de cada pregunta. Sus respuestas serán totalmente **ANÓNIMAS**. Por favor seleccione la opción que mejor explique su forma de comportarse. Se le pide sinceridad a la hora de responder.

1. Completamente Falso para mí
2. Bastante Falso para mí
3. Ni verdadero ni falso para mí
4. Bastante verdadero para mí
5. Completamente verdadero para mí

1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.	1	2	3	4	5
3	Me enfado rápidamente, pero se me pasa enseguida.	1	2	3	4	5
4	A veces soy bastante envidioso.	1	2	3	4	5
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.	1	2	3	4	5
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.	1	2	3	4	5
7	Cuando estoy frustrado, suelo mostrar mi irritación.	1	2	3	4	5
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.	1	2	3	4	5
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.	1	2	3	4	5
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.	1	2	3	4	5
11	Algunas veces me siento tan enfadado como si estuviera a punto de estallar.	1	2	3	4	5
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.	1	2	3	4	5
13	Me suelo implicar en las peleas algo más de lo normal.	1	2	3	4	5
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo remediar discutir con ellos.	1	2	3	4	5
15	Soy una persona apacible (tranquila).	1	2	3	4	5
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.	1	2	3	4	5
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.	1	2	3	4	5
18	Mis amigos dicen que discuto mucho.	1	2	3	4	5

19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.	1	2	3	4	5
20	Sé que mis “amigos” me critican a mis espaldas.	1	2	3	4	5
21	Hay gente que me incita a tal punto que llegaremos a pegarnos.	1	2	3	4	5
22	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.	1	2	3	4	5
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.	1	2	3	4	5
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.	1	2	3	4	5
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.	1	2	3	4	5
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.	1	2	3	4	5
27	He amenazado a gente que conozco.	1	2	3	4	5
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.	1	2	3	4	5
29	He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.	1	2	3	4	5

ANEXO 4. Carta de presentación de la escuela para la muestra



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 27 de agosto de 2020

CARTA INV.N°1338 -2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Lic. TOMAS ADRIAN JURADO ZEVALLOS
Director de la Institución Educativa Pública N° 34
Calle Luis Felipe del Solar N° 357 - Chancay
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **CHACCHI RAMOS, LESLIE JHOSELYN** con **DNI N° 71641534**, estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula **N° 7002549183** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"ADICCIÓN A REDES SOCIALES Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA I.E. PÚBLICA N° 34 DEL DISTRITO DE CHANCAY"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

*Recibido el
28/08/20.*



Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

ANEXO 5. Carta de respuesta sobre autorización



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Institución Educativa Pública N° 34
Calle Mariscal Cáceres N° 162 - Chancay
Teléfono 377-1828

"Año de la Universalización de la Salud"

Chancay, 04 de setiembre del 2020

Señora:

Dra. Roxana Cárdenas Vila
Coordinadora de la Escuela de Psicología UCV
Filial Lima - Campus Lima Norte
Lima.-


Asunto: Respuesta a CARTA INV.N°1338-2020/EP/PSI.UCV LIMA-LN

Reciba los cordiales saludos en nombre de la comunidad educativa de la Institución Educativa Pública N° 34 de Chancay y del mío propio.

En respuesta a su solicitud, le comunico que la institución educativa que me honro en dirigir no tiene ningún inconveniente en permitir que la estudiante **Leslie Jhosselyn CHACCHI RAMOS**, con DNI N° 71641534, estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002549183, realice su investigación y la aplicación de los instrumentos psicológicos propuestos para tal fin.

Por otra parte, esperamos que al finalizar el trabajo de investigación nos haga llegar el informe de los resultados y/o conclusiones del estudio con miras a plantear estrategias y soluciones acertadas



Agradeciendo su atención al presente, me suscribo de usted, no sin antes testimoniarle las muestras de mi especial consideración.



Dra. Rosalva Adriana Arevalo Zavala
DIRECTORA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 34 - CHANCAY

Adjunto:
Autorización concedida a Leslie Chacchi R.
TAJZ/D.IE 34
FAD/SDAdm.

ANEXO 6. Carta de autorización para la muestra

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	 Institución Educativa Pública N° 34 Calle Mariscal Cáceres N° 162 - Chancay Teléfono 377-1828
---	---

"Año de la Universalización de la Salud"

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 34 – CHANCAY,
JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA LOCAL N° 10 – HUARAL, QUE
SUSCRIBE,

Otorga la presente:



AUTORIZACIÓN

A la señorita **Leslie Jhosselyn Chacchi Ramos**, con DNI N° 71641534, estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002549183, para que realice su trabajo de investigación titulado **"Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Pública N° 34 del distrito de Chancay"** y pueda aplicar los instrumentos: Test de Adicción a las Redes Sociales y el Cuestionario de Agresividad, en coordinación con el docente responsable de Tutoría y Orientación Educativa.

Se otorga la presente autorización en respuesta a la CARTA INV. N° 1338-2020/EP/PSI.UCV LIMA-LN, presentada por la Universidad César Vallejo.

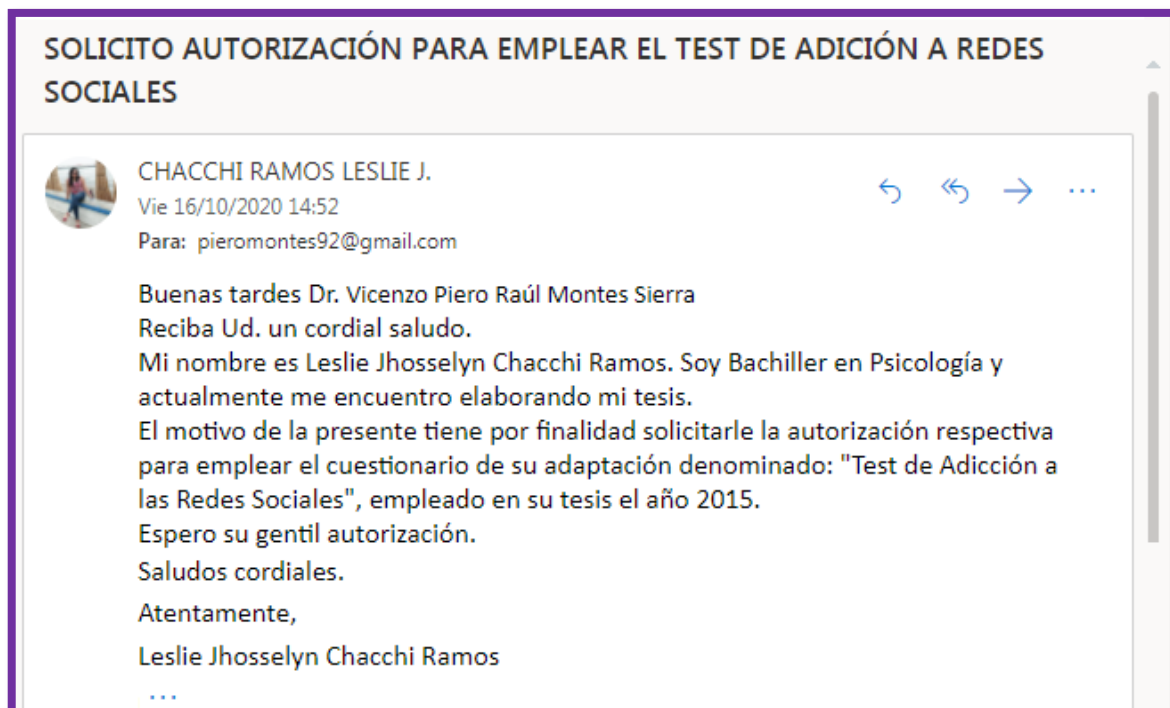
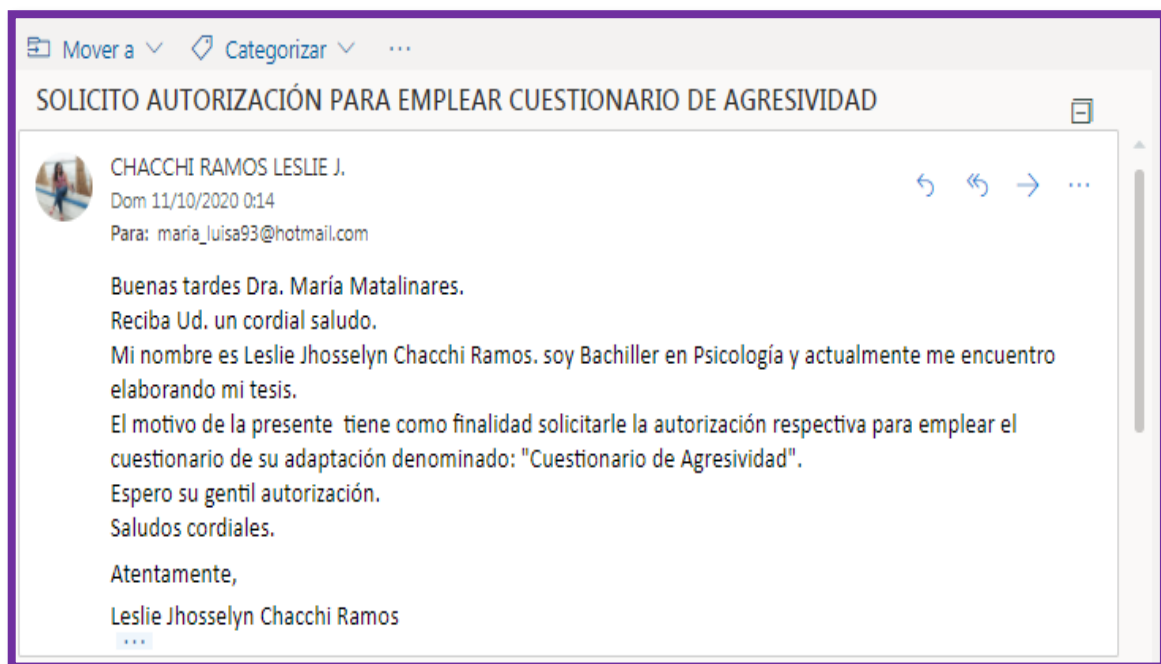
Chancay, 04 de setiembre del 2020

Atentamente,


Dr. Tomás Adrián Jorado Zavallos
DIRECTOR
INSTITUCIÓN EDUC. PÚBLICA N° 34 - CHANCAY

TAJZO. IE 34
FADISDAadm.

ANEXO 7. Carta de solicitud de autorización del uso del instrumento



ANEXO 8. Autorización del uso del instrumento

SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA EMPLEAR CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD

 **CHACCHI RAMOS LESLIE J.**
Buenas tardes Dra. María Matalinares. Reciba Ud. un cordial saludo. Mi nombre es Leslie Jhosse... Dom 11/10/2020 0:14

 **maria luisa matalinares Calvet <maria_luisa93@hotmail.com>**
Dom 11/10/2020 17:36
Para: Usted

buenas tardes Lesli puedes usar el cuestionario. Haz las citas correspondientes.


María Luisa Matalinares Calvet

Invitaci??n para visualizar la REVISTA DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA


Haz un clic aqu??, en cualquiera de las siguientes direcciones virtuales y disfruta de la investigaci??n psicol??gica promovida en San Marcos, Decana de Am??rica.

SISBI UNMSM
<http://www.unmsm.edu.pe/psicologia/publicaciones2.htm>

SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA EMPLEAR EL TEST DE ADICIÓN A REDES SOCIALES

 **CHACCHI RAMOS LESLIE J.**
Vie 16/10/2020 14:52
Para: pieromontes92@gmail.com

...

 **Ps. Piero Raúl Montes Sierra <pieromontes92@gmail.com>**
Lun 07/12/2020 18:01
Para: Usted

Tienes autorización para el uso de la prueba y la información que requieras de la investigación

...

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

[Responder](#) | [Reenviar](#)

CONSENTIMIENTO PARA SER PARTE DE UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Título: “Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de la I.E. Púb. N°34 del distrito de Chancay 2020”

Investigadora: Leslie Jhosselyn Chacchi Ramos.

Estimado padre/madre de familia, por medio de la presente se está invitando a su menor hijo a participar de la investigación descrita líneas arriba. Para ello se solicita su consentimiento informado para que se le administren instrumentos de recolección de datos en un tiempo aproximado de 15 minutos. Esperando contar con su gentil aceptación, le solicito que complete la información requerida para llevar a cabo la investigación.

Se agradece por anticipado su apreciada participación.

CONSENTIMIENTO

Yo,.....
identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°.....

Padre/tutor del estudiante.....

Por intermedio del presente documento de constancia que he sido informado con la claridad y veracidad debida respecto al objetivo de la presente investigación. Por lo tanto, por voluntad propia **AUTORIZO** a que mi menor hijo participe de la investigación descrita y se le pueda administrar pruebas psicológicas proporcionadas por la investigadora de la Universidad César Vallejo. Asimismo, autorizo que los resultados sean utilizado con fines de estudio y no con otros fines que puedan dañar la imagen y la dignidad de mi menor hijo(a).

Lugar y Fecha:

.....

HUELLA DIGITAL

Nombres y Apellidos

DNI N°

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR/ENTREVISTADOR:

--

ANEXO 10. Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO PARA SER PARTE DE UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Estimado estudiante de la I.E. Púb.N°34, por medio de la presente se le invita a participar de la investigación titulada “Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de la I.E.Púb.N°34 del distrito de Chancay, 2020”. Es oportuno indicar que contactaremos a su familia para pedirle la respectiva autorización.

El proceso que se sigue es la aplicación de dos instrumentos a manera de cuestionario que deberás responder con toda la sinceridad en un tiempo aproximado de 15 minutos cada una. Asimismo, te informo que los resultados solo serán utilizados para fines de estudio y guardarán toda la confidencialidad del caso de acuerdo a ley.

En caso de aceptar, deberá firmar el presente asentimiento voluntario del cual se te agradece por anticipado.

ASENTIMIENTO

Yo,.....,
identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°

Por intermedio del presente documento dejo constancia que he sido informado con la claridad y veracidad debida respecto al objetivo de la presente investigación. Por lo tanto, por voluntad propia **ACEPTO** formar parte de la investigación a realizarse en la I.E. Púb. N°34 de Chancay.

Lugar y Fecha:

.....

HUELLA DIGITAL

Nombres y Apellidos

DNI N°

NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR/ENTREVISTADOR:

--

ANEXO 11. Resultados adicionales al estudio

Gráfico 5

Q-Q normal: adicción a las RS

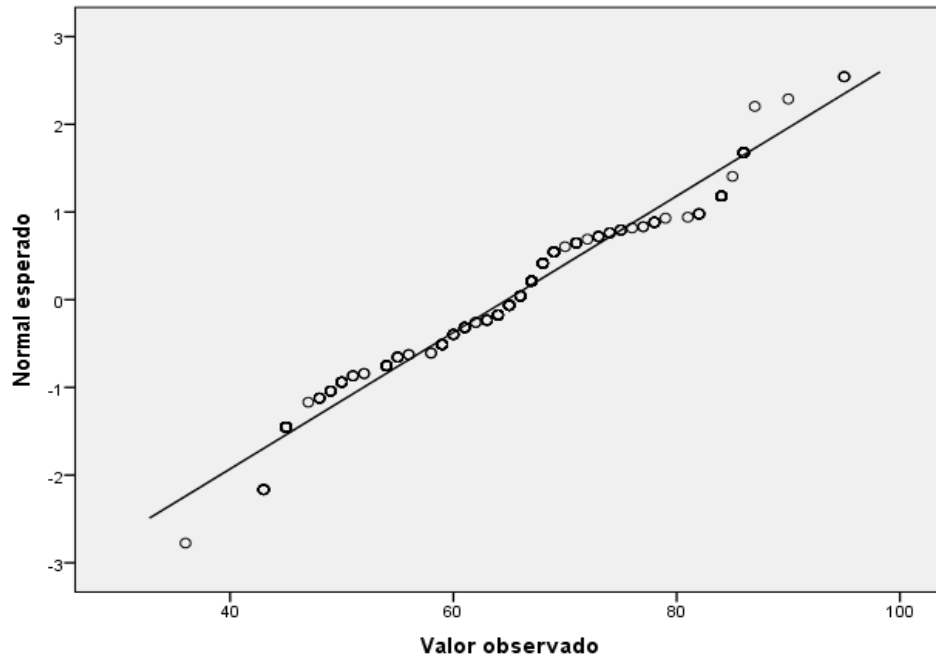


Gráfico 6

Q-Q normal: sin tendencia de adicción a las RS

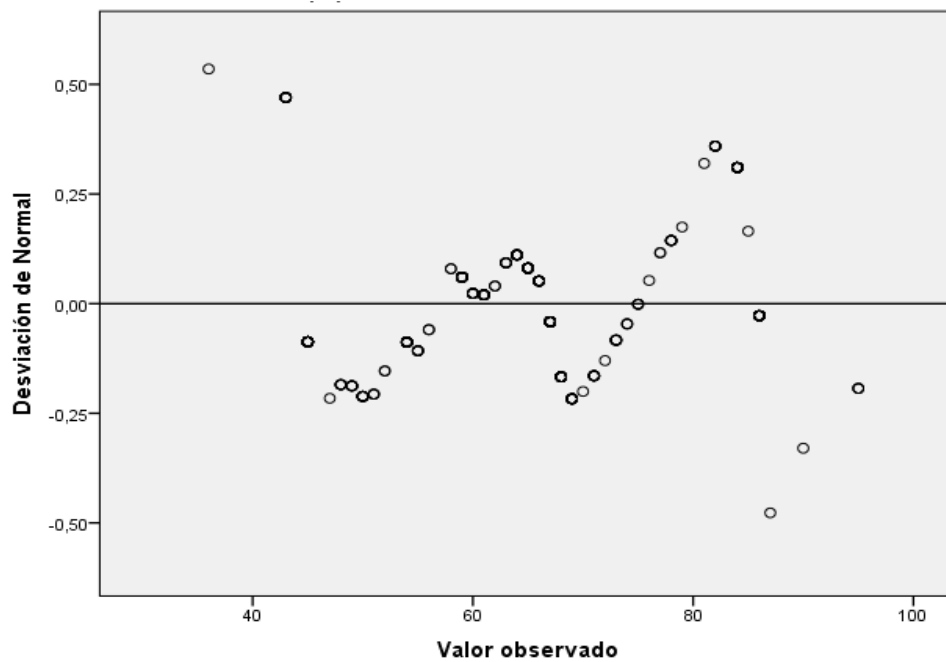


Gráfico 7

Q-Q normal: agresividad total

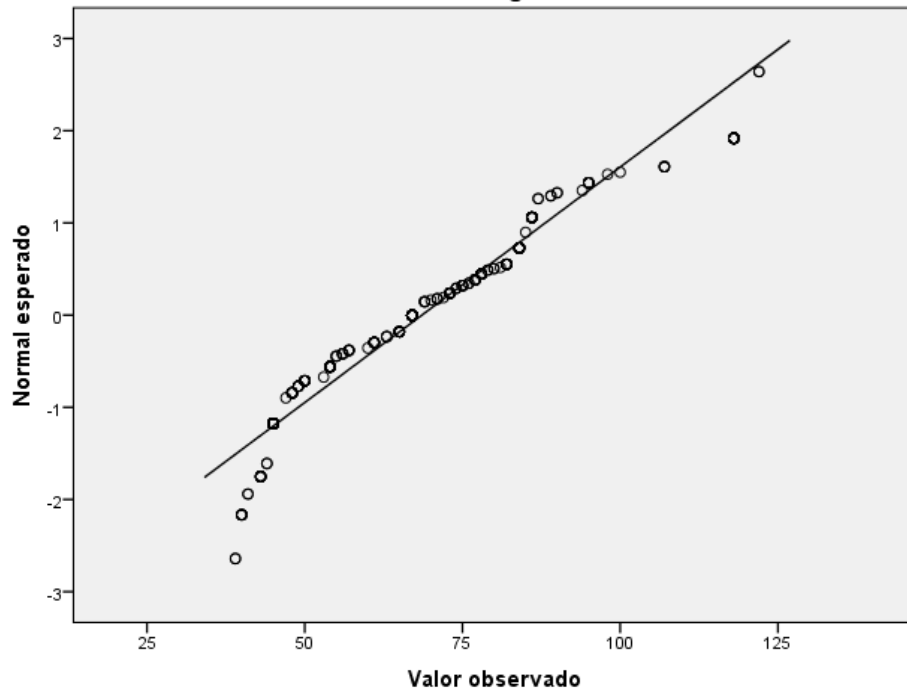


Gráfico 8

Q-Q normal: sin tendencia de agresividad total

